

CIET

www.ciet.org
building the community voice into planning

Project Report
PR-CR-upala-96

Costa Rica

***Auditoria social de los derechos humanos
en el Canton de Upala***

Lorenzo Monasta

**AUDITORIA SOCIAL DE DERECHOS HUMANOS
EN EL CANTON DE UPALA (COSTA RICA)**

Lorenzo Monasta

AGRADECIMIENTOS

Heredia, noviembre 1996

En primer lugar, quisiéramos brindar nuestro agradecimiento a la población del cantón de Upala, que ha colaborado activamente ayudándonos a recolectar e interpretar toda la información contenida en este estudio.

Quisiéramos agradecerles además a los A.T.A.P.s del Centro de Salud de Upala por el duro trabajo que llevaron a cabo como encuestadores, y al Equipo Interagencial formado por profesionales de ACNUR, Defensoría de los Habitantes, PRODERE, OIT/IPEC y UNICEF.

Un agradecimiento particular a Judy Bass por haber colaborado voluntariamente con nosotros en dos meses y medio en la parte técnica y logística, y a UNICEF por hacer esto posible. Gracias a Patricia Fonseca por su apoyo al CIET en el desarrollo de las sesiones de grupos focales con las mujeres, y a Grettel Balmaceda por haber coordinado los talleres de retroalimentación.

Se les agradece además a las oficinas de UNICEF, ACNUR, PRODERE y Defensoría de los Habitantes por haber brindado apoyo logístico en el trabajo de campo y a UNICEF por la disponibilidad en el ofrecer soporte en San José.

Por último, un especial agradecimiento a UNICEF, ACNUR y OIT/IPEC por creer y hacer posible este trabajo con el apoyo financiero brindado.

Lorenzo Monasta, Fundación CIET Costa Rica, CIETinternational

INDICE

RESUMEN	6
1. INTRODUCCION	10
1.1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIONES.....	10
1.1.1. El proyecto interagencial.....	13
1.1.2. El cantón de Upala.....	13
1.2. OBJETIVOS.....	16
1.2.1. Objetivos del proyecto.....	16
1.2.2. Objetivos de la auditoría.....	19
2. MATERIALES Y METODOS	20
2.1. LA METODOLOGIA.....	20
2.2. LA FASE PRELIMINAR.....	23
2.3. LA MUESTRA.....	25
2.3.1. Los principios.....	25
2.3.2. El diseño de la muestra en Upala.....	26
2.4. LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION.....	29
2.4.1. El cuestionario.....	29
2.4.2. La guía para los grupos focales.....	31
2.4.3. Preguntas para líderes comunitarios.....	32
2.4.4. Guía para informantes clave (maestros de primaria).....	32
2.5. EL EQUIPO TECNICO.....	33
2.5.1. El equipo interagencial.....	33
2.5.2. El equipo de encuestadores.....	34
2.6. EL TRABAJO DE CAMPO.....	35
2.7. LOS TALLERES DE RETROALIMENTACION.....	36
2.8. EL PLAN DE ANALISIS.....	38
3. RESULTADOS	41
3.1. FRECUENCIAS.....	41
3.1.1. Características de la muestra.....	41
3.1.2. La población nicaragüense: preguntas específicas.....	49
3.1.3. Las condiciones laborales.....	52
3.1.4. Los niños, niñas y adolescentes.....	58
3.2. FACTORES DE RIESGO.....	62
3.2.1. Factores de riesgo, distractores y modificadores de efecto3.....	62
3.2.1.1. La situación laboral y la relación con el nivel de educación, clases de edad y áreas urbano/rurales.....	62
3.2.1.2. Migrantes nicaragüenses.....	63
3.2.1.3. La situación de las mujeres en el contexto de Upala.....	65
3.2.1.4. Acceso a la escuela y trabajo infanto-juvenil.....	67
3.2.2. Análisis simultáneo y multivariado (regresión logística).....	73
3.3. LAS TECNICAS CUALITATIVAS.....	76
3.3.1. Los grupos focales.....	76
3.3.1.1. Grupos focales con hombres nacidos en Nicaragua.....	76
3.3.1.2. Grupos focales con mujeres costarricenses y nicaragüenses.....	81
3.3.1.3. Comentario de los participantes en los grupos focales con respecto a acceso a servicios: educación y salud.....	86
3.3.2. Informantes claves con líderes comunitarios.....	87
3.3.3. Informantes claves con maestros de primaria.....	89
3.4. LOS TALLERES DE RETROALIMENTACION.....	91
3.4.1. La problemática del trabajo y de la población migrante.....	92
3.4.2. Fuentes de ingreso y condiciones del trabajo femenino desde la perspectiva de género.....	94
3.4.3. Trabajo infanto-juvenil, deserción y género.....	96
3.4.4. Problemática cantonal desde la perspectiva institucional y comunal.....	97
CUADRO RESUMEN: SOLUCIONES PROPUESTAS POR LA POBLACION CONSULTADA.....	101
4. DISCUSION Y LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES	102
4.1. LA SITUACION GENERAL DEL CANTON DE UPALA.....	102
4.1.1. Los migrantes nicaragüenses en el contexto de Upala.....	107
4.2. LA SITUACION DE DOCUMENTACION EN UPALA.....	110
4.3. LA EDUCACION.....	113
4.3.1. La educación de los niños, niñas y adolescentes.....	115
4.4. EL TRABAJO.....	122
4.4.1. El trabajo y las mujeres.....	126
4.4.2. El trabajo infanto-juvenil.....	129
4.5. LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES.....	131
4.5.1. La situación general.....	131

4.5.2. La cuestión de la documentación.....	132
4.5.3. La educación	133
4.5.4. El trabajo	134
4.5.5. Desarrollo económico y calidad de vida	135
5. CONCLUSION	137
NOTAS.....	142
BIBLIOGRAFIA.....	147
ANEXOS	150
ANEXO 1. ARTICULOS TOMADOS EN CUENTA EN LA AUDITORIA.....	150
1.1. DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.....	150
1.2. DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.....	153
ANEXO 2. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	156
2.1. CUESTIONARIO PARA EL HOGAR	156
2.2. CUESTIONARIO PARA LOS SUPERVISORES DE EQUIPO	159
2.3. GUIA DE DISCUSION PARA GRUPOS FOCALES DE HOMBRES NICARAGUENSES	160
2.4. GUIA DE DISCUSION PARA GRUPOS FOCALES DE MUJERES COSTARRICENSES Y NICARAGUENSES	161
2.5. MODULO DE PREGUNTAS PARA LIDERES COMUNITARIOS	162
2.6. MODULO DE PREGUNTAS PARA MAESTROS DE PRIMARIA, INFORMANTE CLAVE.....	162
ANEXO 3. CUADRO RESUMEN DE DATOS DESCRIPTIVOS	164
ANEXO 4. CUADROS	165

RESUMEN

La Auditoría Social de Derechos Humanos en el cantón de Upala es resultado de la coordinación de diferentes agencias internacionales (ACNUR, OIT/IPEC, PRODERE, UNICEF) y de la Defensoría de los Habitantes de la República, en el marco del Módulo de Derechos Humanos del Programa Interagencial de las Naciones Unidas.

La finalidad de este módulo es incrementar el respeto y efectivo ejercicio de los derechos humanos de la población de manera sostenible. Para contribuir a este proceso, la auditoría social desarrolló un proceso de investigación que involucra la población y las instituciones locales en diferentes momentos de su realización, con el fin de transferir información y capacidades de medición y discusión a nivel local. La auditoría pretende obtener información valiosa para las agencias participantes, otras organizaciones internacionales y nacionales cuyos mandatos cubran esta problemática y la propia comunidad organizada.

El tema específico de esta auditoría es el de las fuentes de ingreso, por sus relaciones con las causas de la alta tasa de migración y la situación económica del cantón de Upala. Por los vínculos que ese tema tiene con el nivel de instrucción de la población, al analizar el problema del trabajo infanto-juvenil y de las oportunidades laborales de los adultos, se decidió investigar conjuntamente el acceso y la calidad de la educación. Se ha analizado el tema de la documentación en la población

migrante y como la situación actual puede afectar sus niveles de vida y oportunidades.

Los temas se relacionaron directamente con artículos específicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Convención de los Derechos del Niño, y se analizaron en la población del cantón con énfasis en los sub-grupos de los migrantes nicaragüenses, de las mujeres y de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad.

El uso de diferentes instrumentos de investigación cuanti y cualitativos permitió el activo involucramiento de actores locales en la auditoría social y el diseño de un panorama completo alrededor de los temas estudiados. Cada instrumento tiene sus particularidades y logra describir aspectos específicos de la realidad. Este tipo de enfoque, llamado mesoanálisis, y el carácter de la auditoría social de derechos permiten, a la hora de exponer los resultados, armonizar los distintos tipos de información y puntos de vista.

La coordinación y participación conjunta de profesionales de las agencias durante todo el período de la auditoría fue una de las armas más eficaces que permitió el éxito de esta investigación para la acción.

La encuesta de hogares cubrió el 15% de la población cantonal y más de mil trescientas viviendas. Los datos evidenciaron que el 25% de los hogares no tienen electricidad y el 38% no tiene agua de cañería. El ingreso promedio de las familias está por debajo de un tercio del promedio nacional.

De todos los adultos encuestados, el 29% nació en Nicaragua, elemento que confirma la importancia del fenómeno de la migración en el contexto de de Upala.

La situación de sub-desarrollo, violaciones de derechos humanos y falta de legalidad afecta a toda la población del cantón de Upala. El respeto de los derechos humanos llega a ser asunto de todos por el bajo nivel de educación, las graves carencias en la infraestructura del cantón, la falta de iniciativa, crédito y las dificultades en la comunicación. Los resultados de la auditoría señalan además discriminaciones hacia la población migrante, las mujeres y la difícil condición de los niños en el trabajo y la escuela.

Aunque la diferencia en las condiciones laborales y en el nivel de vida entre nicaragüenses y costarricenses sea en parte debida a las diferentes oportunidades al comparar migrantes recién llegados y con bajos niveles de educación con residentes, no siempre se logra justificar la disparidad de situaciones.

La población migrante de origen nicaragüense vive en una condición de vulnerabilidad e ilegalidad debida al poco conocimiento y a las serias dificultades para obtener documentos válidos. Esta situación es aprovechada por los patronos que emplean a los nicaragüenses en condiciones discriminatorias.

Para las mujeres, no solamente existe un serio problema de violación de sus derechos laborales: el acceso al trabajo es obstaculizado por la actitud de los patronos y por la mentalidad de los compañeros y familiares. Muchas veces el ambiente cultural familiar les impide desarrollar sus capacidades y limita

fuertemente su participación en la familia y en la comunidad. La falta de apoyo y protección por parte de la sociedad en general completa el cuadro.

Las malas condiciones de las escuelas, el costo real de la educación primaria, el bajo nivel de educación de los padres son solamente algunos de los problemas que llevan a una alta tasa de deserción escolar y al trabajo infanto-juvenil. La rigidez del calendario y curriculum escolar entran en conflicto con los ritmos y la cultura campesina local que reclaman la participación de los niños en las actividades laborales de la familia en algunos períodos del año.

A esta situación se suma, para los niños indocumentados, el problema del acceso a la escuela. Esto abre paso al conflicto existente entre el derecho humano inderogable a la educación y el escaso conocimiento por parte de los funcionarios docentes de los reglamentos del Ministerio de Educación Pública a aplicar, y obstaculiza el gozo para todos los niños de este derecho fundamental instigando al trabajo infanto-juvenil.

1. INTRODUCCION

1.1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIONES

Este estudio se enmarca dentro del Programa Interagencial para el Desarrollo Humano Sostenible a Nivel Local, fruto de la actividad de definición de mecanismos para la operacionalización de la nota estratégica de Costa Rica, como parte del Módulo de Derechos Humanos. En este marco, el impulso de este proceso se convirtió en uno de los primeros pasos de coordinación concreta y en el terreno entre las agencias del Sistema de Naciones Unidas.

La finalidad principal del proyecto interagencial es incrementar el respeto y efectivo ejercicio de los derechos humanos de la población de manera sostenible. Se considera una de las primeras experiencias de medición social participativa para estimular la defensa y promoción de los derechos humanos en Costa Rica.

Este ciclo de medición se llevó a cabo en el cantón de Upala, priorizado por el gobierno de Costa Rica en el Plan de Combate a la Pobreza. Este cantón está ubicado en la Zona Fronteriza Norte (frontera con Nicaragua) y se caracteriza por el alto porcentaje de población migrante e indocumentada y por su condición de pobreza. Las actividades que se llevaron a cabo se introdujeron en un plan de intervención interagencial a fin de enriquecerlo en las áreas prioritarias a nivel local y de competencia de las demás agencias.

El tema específico de este ciclo de medición es el estudio de las fuentes de ingreso, escogido como primero a investigar por sus relaciones con las causas de la alta tasa de migración en el cantón y sus vinculaciones con derechos humanos fundamentales, establecidos en la Declaración Universal de las Naciones Unidas.

El tema se ha relacionado específicamente con artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño (Anexo 1). De la Declaración Universal se han tomado en cuenta los siguientes artículos:

- Artículo 2: derecho a la no discriminación.
- Artículo 7: derecho a la protección contra toda discriminación y toda provocación a tal discriminación.
- Artículo 22: derecho a la seguridad social y satisfacción de derechos económicos, sociales y culturales.
- Artículo 23: derecho al trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, a la protección contra el desempleo, igual salario por trabajo similar, remuneración equitativa y satisfactoria que asegure a la familia una existencia conforme a la dignidad humana con énfasis en la condición de la población migrante y la mujer.
- Artículo 24: derecho al descanso y a limitaciones razonables en la duración del trabajo.
- Artículo 25: derecho a nivel de vida adecuado que asegure a la familia, la salud y el bienestar, con énfasis en la maternidad y la infancia.

Se toma en cuenta, como caso particular de acceso a servicios, el artículo 26. En él se investiga la relación entre

la condición migratoria y laboral de la familia y sus consecuencias sobre el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, el artículo 26 es importante por la relación entre la escolaridad de los adultos y su condición social y laboral. Se estudia el conflicto entre el derecho a la educación y la ley nacional que obliga a los niños(as) a ser documentados para tener acceso a la educación y los efectos de la movilidad de las familias en la deserción y repitencia de los niños(as) en edad escolar.

La particular condición de la población migrante e indocumentada se refleja en el estado de los Derechos 6 (personalidad jurídica), 13 (libre circulación) y 17 (derecho a la propiedad) y brinda información sobre las razones y objetivos de la migración.

De la Convención de los Derechos del Niño se han considerado los siguientes artículos:

- Artículo 2: derecho a la no discriminación.
- Artículo 7: derecho a ser inscrito al nacer y a tener una nacionalidad.
- Artículo 28: derecho a la educación.
- Artículo 29: características de la educación.
- Artículo 31: derecho al descanso, al esparcimiento, al juego.
- Artículo 32: protección contra la explotación económica y reglamentación del trabajo infanto-juvenil.

El problema de las fuentes de ingreso afecta a toda la población y la alta tasa de migración ha influido desde mucho tiempo en la economía del cantón. Las condiciones sociales y de

pobreza, desde el punto de vista de los afectados, explican el recurso al trabajo infanto-juvenil y los abusos en el trabajo con énfasis en el de los migrantes y las mujeres.

1.1.1. El proyecto interagencial

Este proyecto se incluye en el marco del Módulo de Derechos Humanos, parte del Programa Interagencial de las Naciones Unidas en apoyo al Desarrollo Humano Sostenible a Nivel Local en la Región Brunca y Zona Fronteriza Norte. El Programa Interagencial busca la ampliación de oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades de consenso, toma de decisiones, gestión, ejecución y control a nivel local consolidando los sistemas y mecanismos que ya se están promoviendo en la Zona Fronteriza Norte, con un enfoque territorial, integral y no discriminatorio de grupos de población.

El proyecto promueve el desarrollo humano con el objetivo de garantizar a todas las personas el pleno goce de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los hombres y las mujeres, dando mayores oportunidades a los niños, niñas y adolescentes para que ellos puedan desarrollar plenamente sus aptitudes y ser, en un futuro cercano, los grandes protagonistas del desarrollo en Costa Rica.

1.1.2. El cantón de Upala

El cantón de Upala es el décimo tercero de la Provincia de Alajuela, ubicado en la frontera de Costa Rica con Nicaragua.

Tiene una extensión de 1595 km² con una población de 37 mil habitantes y pertenece a la región Huetar Norte desde julio 1988. El territorio se divide en los siete distritos de Upala, Aguas Claras, San José, Bijagua, Delicias, Dos Ríos y Yolillal.

La colonización de esta área, a finales del siglo XIX, fue por parte de poblaciones de origen nicaragüense, provenientes de lugares como Rivas, San Carlos y la Isla de Ometepe. Las razones de esta colonización se relacionaron con las riquezas naturales del territorio y especialmente con la posibilidad de extracción de hule y raicilla, muy cotizados en el mercado nicaragüense (IFAM, 1985). La fertilidad de la tierra favorece el cultivo de los granos básicos (arroz, frijoles, maíz) para la subsistencia y, a partir de la primera década del siglo XX, el desarrollo de los cultivos de cacao que abren grandes posibilidades de comercio en esta región, principalmente con Nicaragua. Con el cacao, el desarrollo económico de la zona llega a su máximo en los años '80. En estos mismos años, la aparición de una plaga (la monilia) que destruye completamente los cultivos de cacao, obliga a convertir las cacaoteras a cultivos de granos básicos. Una de las razones principales de la crisis económica del cantón de Upala se relaciona con este cambio y las características actuales de los mercados, limitados principalmente a la comercialización de arroz, maíz y frijoles.

Upala es un cantón clave priorizado por el gobierno dentro de su programa de combate a la pobreza y como lugar de asentamientos de población desarraigada. Esta situación incluye tanto a nacionales costarricenses en estado de pobreza, así como

a refugiados y otros migrantes en las mismas condiciones. La forma irregular en que se encuentra, en muchas ocasiones, la población migrante la expone a mayor vulnerabilidad en cuanto al respeto de sus derechos humanos.

Durante 1993 se reportaron 1682 niños(as) con problemas de desnutrición. Los programas de Nutrición y Atención Integral no cumplen con las expectativas deseadas y la escasez de recursos económicos impide ofrecer la dieta adecuada. Los principales problemas de salud son: malaria, IRAs, enfermedades crónicas, diarreas, desnutrición infantil y enfermedades bucodentales. En todos los casos aparece como factor condicionante el bajo nivel socio-económico de la población (Despacho de la Primera Dama, 1994).

El nivel de analfabetismo alcanza el 18%, según el último censo de 1984 (7% a nivel nacional). La deserción masiva de estudiantes que no completan el nivel básico de enseñanza se debe a problemas socio-económicos y a la alta movilidad de la población causada por fuertes flujos migratorios.

Entre los principales problemas que limitan el desarrollo económico del cantón se encuentran la baja comercialización, el escaso acceso al crédito y la inadecuada tecnología. La oferta de mano de obra no calificada excede a su demanda, no sólo por la población residente, sino por el flujo de migrantes nicaragüenses. Esta situación escasea aún más las fuentes de empleo, baja los salarios y las condiciones laborales (IDA, 1996).

El 42% de las viviendas en el cantón están en mal estado (Despacho de la Primera Dama, 1994), y la condición económica de la gran mayoría de los habitantes se convierte en un factor limitante para acceder a los recursos financieros de que disponen tanto organismos públicos como privados.

La desintegración cultural y familiar se refleja en el alto porcentaje de familias con mujeres jefas de hogar, cifra que llega alrededor de un 50% en los barrios de la cabecera cantonal. En las mismas áreas se está agudizando el problema del abuso de droga y alcohol. Asimismo, la falta de recursos limita el desarrollo de espacios para actividades culturales y recreativas.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivos del proyecto

El siguiente objetivo general fue trazado para el Módulo de Derechos Humanos: "El desarrollo y fortalecimiento de mecanismos locales para la promoción de la protección de los derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales, y el fortalecimiento de la participación ciudadana en los asuntos comunitarios, sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, locales y nacionales, con la participación de la sociedad civil local, organismos nacionales e internacionales y ONG's."

En particular, este primer ciclo de investigación tiene como fin iniciar un proceso de análisis de la situación de los

derechos humanos en el país, empezando por los cantones prioritarios de la Zona Fronteriza Norte. A través de una metodología de investigación participativa el proyecto ha buscado construir la base para futuras acciones de promoción, fortalecimiento y sostenibilidad de las capacidades locales para la protección de los derechos humanos.

Estos ciclos de auditoría brindan información para la toma de decisiones a las diferentes agencias involucradas como a instituciones y organizaciones locales y permite incluir la voz comunitaria en el proceso de investigación y acción.

Esta primera fase de medición y acción fue enfocada al problema de las fuentes de ingreso en la población del cantón de Upala, sea esta población costarricense o migrante. El equipo técnico interagencial tomó la decisión unánime de investigar este tema de primero, a fin de tener una descripción de las estrategias de sobrevivencia en un cantón que tiene un salario familiar estimado en 18.000 colones mensuales con un promedio de 4-5 personas por familia (Ministerio de Salud, Datos Básicos y Balances de Atención Primaria, 1995).

El problema de las fuentes de ingreso es prioritario por las mismas razones económicas que justifican los flujos migratorios de Nicaragua a Costa Rica y por los particulares aspectos de la economía de Upala, como se señala en § 1.1, lo cual ha caracterizado la historia del cantón fronterizo. La condición económica afecta a toda la población y especialmente las zonas de "bajura", término que define las áreas de baja altitud en el cantón en contraposición a la "altura".

Se han querido vincular los temas de la investigación con algunos de los derechos humanos fundamentales, establecidos en la Declaración Universal de las Naciones Unidas y Convención de los Derechos del Niño (§ 1.1).

Este proyecto se considera la primera de dos fases principales. Basados en la información de las capacidades locales identificadas o potenciales, así como en los acuerdos realizados en la primera fase, una segunda etapa estaría dedicada a la promoción y la sensibilización de derechos humanos y la implementación de mecanismos civiles para su defensa a través de las siguientes actividades:

- Campañas de información y sensibilización en derechos humanos.
- Capacitación en derechos humanos a funcionarios de las instituciones presentes en la zona y a representantes de la población civil.
- Creación de comités a nivel local, formados por miembros de la sociedad civil, asociaciones locales y organizaciones no gubernamentales.
- Capacitación de miembros de los comités y asociados (promotores de derechos humanos) en temas relativos a derechos humanos con un enfoque práctico para crear una base de autosuficiencia en la defensa local de los derechos humanos.
- Capacitación en temas relativos a legalización de indocumentados.
- Identificación y campañas de información sobre las funciones específicas de instituciones y programas útiles para el respeto de los derechos humanos.

Se considera que, en esta fase, el rol de la Defensoría sea sumamente importante y se buscarán medidas para apoyar sus acciones en este marco.

1.2.2. Objetivos de la auditoría

Los objetivos específicos son:

1. Clasificar las familias según la situación migratoria.
2. Identificar las fuentes de ingreso, sus características y la relación con redes formales e informales de apoyo y las rutas de migración.
3. Clasificar tipos de trabajo a que tiene acceso la familia con énfasis en el trabajo de mujeres y niños(as).
4. Identificar el acceso a la educación formal de I y II ciclo de los niños y niñas en relación con la situación laboral y migratoria de la familia.

2. MATERIALES Y METODOS

2.1. LA METODOLOGIA

La coordinación técnico-logística y la responsabilidad por la parte metodológica estuvo a cargo de la Fundación CIET Costa Rica (Informática Comunitaria y Tecnología Epidemiológica), organización no gubernamental nacional, sin fines de lucro, que representa el CIET Internacional en este país. Desde su fundación, en 1985, el CIET ha promovido el uso descentralizado de sistemas de informática comunitaria en 37 países, incluyendo todos los de Centro América, México y Canadá.

La metodología de investigación utilizada permite el continuo contacto e involucramiento de la población en la definición de las prioridades, interpretación de los resultados y toma de decisiones, entregando las herramientas para la amplificación de la voz comunitaria (Andersson et al., 1990).

Las técnicas estadísticas utilizadas tienen base en el enfoque de riesgo para permitir el contacto directo entre el dato y el indicador de riesgo (Razón de Momios, OR, y Riesgo Diferencia, RD) y, consecuentemente, una fácil comprensión del análisis a nivel comunitario. Otras técnicas de la epidemiología moderna (Chi de Mantel-Haentzel, Test de Homogeneidad de Zelen, Análisis Simultáneo y Secuencial, Regresión Logística) se utilizaron junto con técnicas de tipo antropológico (Grupos Focales, Estudio de Casos, Informantes Claves, Retroalimentación)

para la recolección de información cualitativa que permitan enriquecer el cuadro del análisis y la toma de decisiones.

Mediante de ciclos investigativos, las características de la auditoría social son capacitar localmente para transferir a las comunidades las herramientas para la investigación y la toma de decisiones en ámbito local.

Cada ciclo de investigación se define como una serie de fases a partir de la selección de las prioridades a investigar y termina con la toma de decisiones y acciones con base en los resultados obtenidos, a través de la discusión a nivel comunitario y otros niveles de las posibles interpretaciones de los resultados y consecuentes acciones.

El proceso de investigación y acción se basa en el concepto de mesouniverso. La comunidad (hasta un máximo de 700 habitantes; un barrio en el caso de ciudades) se considera como el centro del desarrollo de dinámicas culturales que facilitan el uso del enfoque antropológico. Seleccionando las comunidades según diferentes criterios útiles para la investigación, para obtener un marco representativo de la situación en el área considerada, se logra una heterogeneidad entre las comunidades y una homogeneidad al interior de éstas, características óptimas para permitir una interacción de técnicas cuantitativas y cualitativas.

Las diferentes fases de un ciclo completo de investigación son:

1. Aclaración del problema y selección de los sitios (comunidades) para la investigación.

- a. Parámetros establecidos (migración, trabajo infanto-juvenil, género, educación, etc.).
 - b. Parámetros para identificarse (a nivel comunitario con Informantes Claves, etc.).
 - c. Criterios de representatividad y logística en la selección de los sitios.
2. Análisis de datos existentes y de redes locales (organizaciones sociales, grupos comunitarios, etc.).
 3. Desarrollo de instrumentos:
 - cuestionarios,
 - formatos de mesoanálisis,
 - guías para grupo focal y estudio de casos, etc.
 4. Capacitación de encuestadores y pruebas de campo:
 - a. logística,
 - b. reglas para evitar sesgos del encuestador,
 - c. digitar datos.
 5. Cosecha de datos y establecimiento de contactos con autoridades y organizaciones locales:
 - encuesta de hogares,
 - informantes claves,
 - grupos focales,
 - estudio de casos,
 - etc.
 6. Análisis preliminar:
 - a. digitar y limpiar datos,
 - b. análisis básico.
 7. Retroalimentación:

- devolución de la información,
 - interpretación a nivel comunitario y de instituciones locales.
8. Análisis.
9. Estrategia de comunicación (socialización de la información):
- identificación de objetivos,
 - informes comunitarios y cantonales,
 - reuniones con organizaciones identificadas.
10. Acción:
- identificación de estrategias a nivel local para la toma de decisiones,
 - las diferentes instituciones y organizaciones involucradas identificarán las posibles acciones a seguir.

2.2. LA FASE PRELIMINAR

En la fase preliminar del estudio se procedió a la aclaración del problema con las organizaciones involucradas y a las definiciones de las primeras variables, con el análisis de la información preexistente proveniente de diagnósticos del cantón de Upala.

Los documentos principales que se utilizaron fueron los siguientes:

1. Estrategia de Desarrollo Sostenible para la Región Huetar Norte, CENAP/CECADE, 1995.
2. Sobre Programas y Proyectos que se Ejecutan Hacia las Poblaciones Meta del Grucan, GRUCAN-Costa Rica, 1995

3. Informe de Resultados de la Gestión de las Instituciones Gubernamentales en el Cantón de Upala, IDA, 1996

4. Diagnóstico Cantón de Upala, Casa Presidencial/Despacho de la Primera Dama/ Segunda Vice-Presidencia, 1994.

Se puede notar que todos estos estudios son particularmente recientes y, aunque mantengan la estructura muy general del diagnóstico, fueron de mucha utilidad para tener un panorama actualizado de la situación del cantón.

Además se utilizaron informaciones del censo, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y una caracterización del cantón de Upala elaborada por el Equipo Técnico interagencial involucrado en el proyecto.

Con el doble propósito de informar a las instituciones antes de empezar el estudio y de tener información directa que pudiera enriquecer la de los documentos considerados, se organizó una primera gira a Upala. Se quería, además, empezar a tener contactos que facilitaran el futuro trabajo de campo, para lo cual se necesitaron encuestadores que conocieran el cantón, la gente y que no tuvieran problemas con el tema a investigar. Esta primera gira se llevó a cabo el 16 y 17 de mayo 1996. En esta ocasión se contactaron los Asistentes Técnicos de Atención Primaria (A.T.A.P.s) del Ministerio de Salud y se identificaron como posibles encuestadores a involucrar en la fase de trabajo de campo.

En la primera gira también se trabajó para identificar a las 20 comunidades que harían parte de la muestra, como se explica en el § 2.3.

El 6 y 7 de junio se llevó a cabo la segunda gira a Upala, para afinar algunos contactos y brindar una primera capacitación a los A.T.A.P.s identificados, con la ayuda del Centro de Salud, a fin de ser los 20 encuestadores necesarios para completar el trabajo de campo. Se constituyeron cuatro sub-áreas de trabajo de campo, de cinco comunidades cada una, y se asignaron a respectivos equipos de encuestadores, seleccionados por ser los que más conocían la sub-área.

Cada equipo tenía que cubrir una comunidad en un día completo de trabajo. Se decidió que el trabajo se llevaría a cabo en dos fines de semana por distintas razones:

1. Para tener más probabilidad de encontrar la gente en sus hogares.
2. Para no obstaculizar el trabajo rutinario de los A.T.A.P.s.

Se decidió que el supervisor del equipo iba a ser, según la comunidad, la persona que conocía más la zona, como consecuencia de su actividad en el Ministerio de Salud.

2.3. LA MUESTRA

2.3.1. Los principios

En la metodología de los Sitios Centinela, elaborada por el CIET, la muestra se diseña siguiendo un método de muestreo bietápico estratificado proporcional de grupos (clusters, en este caso sitios o comunidades), conocido como muestreo por conglomerados. En el caso en que se disponga de un marco

completo y al día, los grupos se pueden escoger al azar o siguiendo reglas estadísticas para obtener la representatividad de la muestra. En muchos casos el marco maestro de la muestra no es adecuado y los grupos no tienen igual probabilidad de ser seleccionados. En esta situación, los sitios son seleccionados deliberadamente por el personal técnico que basa su selección en el conocimiento de que algunos grupos son representativos de otros. La dimensión de los sitios permite una cobertura total en un día de trabajo, con buenas ventajas logísticas (Andersson N., 1990).

Para asegurar que los resultados de la muestra se puedan generalizar a la población de referencia, la estructura de la muestra y la población se comparan y se determinan los pesos de las características relevantes para el estudio. Los resultados por cada estrato, o sitio, se factorizan de acuerdo con el peso relativo. Cuando no se dispone de un marco maestro de la muestra suficientemente al día, no es posible determinar este tipo de pesos. En este caso, no se pueden generalizar los resultados a toda la población, y los datos representarán solamente los sitios o comunidades parte de la muestra.

2.3.2. El diseño de la muestra en Upala

Considerando las diversidades que se encuentran en el cantón de Upala y las posibilidades de tiempo y logísticas en general del proyecto, se decidió que un marco de 20 comunidades podría ser suficiente para tener una población de tamaño adecuado para las variables de estudio consideradas.

Las características que se tomaron en cuenta para la estratificación de las comunidades fueron:

1. Urbano, Rural Disperso, Rural concentrado.
2. Concentración estimada de población migrante.
3. Niveles estimados de ingreso.
4. Niveles de criminalidad.
5. Tipo de economía.
6. Accesibilidad a la comunidad.
7. "Altura", "Bajura".
8. Cobertura de los siete distritos del cantón (Upala Centro, Aguas Claras, San José, Bijagua, Delicias, Dos Ríos, Yolillal).

Los términos "altura" y "bajura" describen primariamente la altitud de la zona, característica que refleja otras. El tipo de economía de las zonas de altura se concentra más en la ganadería y la producción de quesillos. Las alturas por lo general tienen un más alto nivel de desarrollo y una cultura que se identifica más con la costarricense. La bajura fue la primer área del cantón a ser colonizada; allí se establecieron las poblaciones nicaragüenses cuya cultura todavía es de gran influencia en toda esta zona. La actividad económica principal de la bajura es el cultivo de los granos básicos (frijoles, arroz y maíz).

Se procedió, en un primer tiempo con la ayuda del personal del Centro de Salud de Upala, a la redacción de una lista de comunidades por distritos, y a la caracterización de cada comunidad según las variables identificadas. La Alcaldía, la Comandancia, Migración y el Ministerio de Educación Pública

también fueron consultados para su conocimiento en materia de lo expuesto.

Con los datos estimados de la población de Upala y con los Balances del Ministerio de Salud, se confirmó la selección de las 20 siguientes comunidades o barrios en caso de zonas urbanas:

1. Buenos Aires
2. Brasilia
3. Dos Ríos
4. San José
5. Jomusa

6. Cuatro Bocas-El Porvenir
7. Aguas Claras
8. Las Colonias
9. Moreno Cañas
10. Los Cartagos

11. Fósforo
12. México
13. Barrio Los Angeles (Upala)
14. Barrio El Seguro (Upala)
15. San Fernando

16. San Isidro
17. El Carmen
18. Canalete
19. Las Flores-San Miguel-Santo Domingo

20. Colonias Puntarenas

Los cuatro grupos (de 1 a 5, de 6 a 10, de 11 a 15 y de 16 a 20) fueron asignados a respectivos equipos de encuestadores.

2.4. LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION

Se utilizaron diferentes tipos de instrumentos de recolección de la información, según el enfoque del mesoanálisis, para cubrir diferentes aspectos de la realidad multidimensional y considerar diferentes puntos de vista (Monasta, 1995). Algunos instrumentos, como por ejemplo el cuestionario para los hogares, tienen características cuantitativas, donde las preguntas cerradas permiten analizar estadísticamente la información recolectada. Otros instrumentos, como las guías para los grupos focales, tienen una gran flexibilidad y se necesitan para sondear la realidad, muchas veces imprevisible y no cuantificable.

1.4.1. El cuestionario

Con el cuestionario, se quería recoger información sobre el estado laboral de la población y hacer una comparación entre el estado laboral de los hombres y mujeres. Se quería, además, tener datos sobre el estado de documentación de la población migrante, la condición escolar y laboral de los niños(as) y adolescentes (de 6 a 17 años de edad) y algunos datos sobre la condición de los hogares.

El cuestionario (Anexo 2.1) consistía en 42 preguntas repartidas en cuatro módulos diferentes:

1. Preguntas a el/la jefe de hogar.
2. Preguntas a el/la compañero/a.
3. Preguntas para niños(as) de edad de 6 a 17 años.
4. Preguntas sobre el hogar, documentación e ingreso familiar.

Las definiciones de "jefe de hogar" y "compañera/o" se mantuvieron abiertas: el encuestador dejó a las distintas familias identificar a la persona considerada como "jefe de hogar". Al no encontrar el "jefe de hogar", otra persona contestaba a las preguntas refiriéndose al jefe de hogar. De la misma manera el entrevistador usó el término "compañera/o" para obtener la información de la persona, esposo/esposa o compañero/a del jefe, que vive con el jefe de familia, sin vinculaciones a un estatus formal como podría ser, por ejemplo, el matrimonio.

Por lo general, la metodología sugiere la utilización de cuestionarios más cortos, cosa difícil de mantener considerando la interagencialidad del proyecto y la complejidad del problema. De todos modos, el cuestionario tuvo una buena evaluación a nivel de entrevistadores y de entrevistados y la información recolectada se mantuvo de muy buena calidad.

La información de los hogares se recolectó mediante la libreta de Bhopal. Este instrumento es un cuaderno al que se le recortan las hojas por el centro en forma longitudinal, dejando las pastas externas sin recortar. En estas últimas, se pegan los formularios por la parte interna.

En muchos casos, el supervisor de equipo, al repartir los hogares a los otros miembros del grupo, dibujó un mapa donde se localizaban las casas a visitar. El supervisor de equipo, en el mismo cuaderno, tenía que contestar algunas preguntas sobre la comunidad (Anexo 2.2).

Antes de empezar el trabajo, y como parte final de la capacitación a los encuestadores, se realizó una prueba de campo que sirvió al doble propósito de familiarizar a los equipos con el instrumento y de afinar el cuestionario, corrigiendo los últimos detalles.

2.4.2. La guía para los grupos focales

Se construyeron dos guías para grupos focales (Anexo 2.3, 2.4): una para grupos de mujeres costarricenses y nicaragüenses y la otra para grupos de hombres nicaragüenses.

La idea era, en el primer tipo de grupos, abordar la problemática de la mujer en el cantón de Upala. El tema se relacionó con las dificultades para las mujeres de encontrar trabajo y en el trabajo, y a los grupos formales o informales de apoyo. En el segundo, se quiso enfocar la discusión en la población migrante, las razones de la migración, las redes de apoyo, las expectativas y los problemas laborales.

Se planificó un número mínimo de cinco grupos focales por tipo, por un total de diez, para llevar a cabo en distintas de las veinte comunidades de la muestra.

2.4.3. Preguntas para líderes comunitarios

El módulo de preguntas abiertas (Anexo 2.5) enfrentaba, desde el punto de vista del líder comunitario, el problema del trabajo y de la población migrante. Era necesario para tener un panorama de ideas y actitudes de personas que de diferentes maneras son escogidas por la comunidad según su representatividad.

Los líderes se identificaron preguntando en las comunidades y a las instituciones de la cabecera cantonal. Algunos son presidentes de asociaciones de desarrollo, comités o grupos comunitarios, otros son personas que la misma comunidad considera como líderes.

2.4.4. Guía para informantes clave (maestros de primaria)

El módulo para los maestros contenía preguntas abiertas y cerradas (Anexo 2.6). Se quería recoger información sobre la situación de las escuelas y los problemas laborales y de deserción de los niños(as). Además, se quería analizar la situación de los niños(as) de familias migrantes y los problemas relacionados con el acceso a la educación por parte de niños(as) indocumentados y sin comprobante de estudios efectuados. Se buscaba información sobre las actitudes de los maestros y las escuelas al enfrentarse con el conflicto entre el derecho a la educación y los reglamentos internos del Ministerio de Educación Pública.

Con este módulo hubo problemas relacionados a la gran especificidad de algunas preguntas, como las 5, 6 y 7. En muchos casos los maestros no tenían esta información disponible.

2.5. EL EQUIPO TECNICO

2.5.1. El equipo interagencial

Aunque la coordinación técnica del proyecto fue asumida por la Fundación CIET Costa Rica, el equipo técnico intergencial que participó en todas las fases del proyecto pertenecía a las diferentes organizaciones involucradas. El aporte logístico y en recursos humanos brindado por UNICEF, ACNUR, OIT/IPEC, PRODERE y la Defensoría de los Habitantes consentió reducir los costos directos del proyecto, abarcados por UNICEF, ACNUR y OIT/IPEC, e involucrar y capacitar al personal de las agencias de manera directa. UNICEF puso a disposición una voluntaria que apoya a tiempo completo y por dos meses y medio el trabajo técnico del CIET, en Heredia y en el campo, y ofreció apoyo logístico para la parte del trabajo desarrollada en la capital.

El equipo interagencial participó en la definición de objetivos y variables, en la revisión de los instrumentos, en el trabajo de campo como entrevistadores de maestros y líderes, en apoyo a los grupos focales y equipos de encuestadores. Facilitaron, además, el trabajo en los talleres de retroalimentación de la información preliminar a las instituciones y poblaciones locales. Recibieron capacitación

sobre la metodología de investigación, los instrumentos y las técnicas de investigación (en particular la técnica de grupos focales) y para facilitar el trabajo en los talleres.

Se quiere además subrayar que el apoyo del grupo, en materia de experiencia y conocimientos aportados en todas las fases del proyecto, fue de gran ayuda para el buen desarrollo de la investigación.

2.5.2. El equipo de encuestadores

El equipo de encuestadores estuvo formado por A.T.A.P.s del Ministerio de Salud. Estos técnicos, aparte de tener una capacitación muy buena para el desarrollo del tipo de actividades que se preveían, tienen un conocimiento de las áreas, de las comunidades y de la gente que no solamente facilitó la organización logística, sino que fue fundamental para el buen éxito del trabajo de campo. Considerando la longitud del cuestionario y que algunas preguntas resultaban incómodas para el entrevistado, los resultados, en términos de calidad de la información recolectada, premian el trabajo de los equipos de encuestadores y de sus supervisores.

Los 20 A.T.A.P.s involucrados recibieron capacitación en la filosofía de la metodología de estudio, en los diferentes pasos de la investigación y en el manejo del cuestionario dirigido a los hogares, del cuestionario para los supervisores y en el manejo de la libreta de Bhopal.

2.6. EL TRABAJO DE CAMPO

Después del trabajo realizado en la fase preliminar (ver § 2.2), el 21 de junio se realizó una capacitación dirigida a los A.T.A.P.s sobre la logística del trabajo de campo y la presentación y uso de los cuestionarios. Al final de la capacitación, se llevó a cabo una prueba de campo para aplicar los conocimientos recibidos en el manejo del instrumento y corregir últimos detalles.

El trabajo de campo se desarrolló en dos fases (dos fines de semana), para un total de cinco días; sábado 22, domingo 23 (primera fase), viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de junio (segunda fase).

En estos días los encuestadores, divididos en cuatro equipos de cinco encuestadores cada uno, se desplazaron en las comunidades asignadas (cinco por cada equipo) trabajando un día completo en cada comunidad. En cinco días de trabajo se cubrieron 1328 hogares, recogiendo información de 4359 personas (1156 hombres, 1256 mujeres y 1947 niños(as) y adolescentes de 6 a 17 años de edad).

Los equipos se desplazaron con carros de doble tracción dados por UNICEF, ACNUR, PRODERE y la Defensoría de los Habitantes, y con motocicletas del Ministerio de Salud, muy útiles para llegar a comunidades dispersas que, en temporada de lluvias, serían casi inaccesibles.

Cada equipo de encuestadores era apoyado por un miembro del equipo interagencial, encargado además de entrevistar a los maestros y líderes comunitarios de cada sitio. Miembros del

equipo interagencial también apoyaron a dos técnicos del CIET en la realización de los grupos focales.

2.7. LOS TALLERES DE RETROALIMENTACION

Después de una primera fase de análisis, se regresó a Upala para realizar tres talleres de retroalimentación de la información. Se invitó a cada persona con más de una semana de anticipación (el 27 y 28 de agosto).

El primer taller se realizó el sábado 7 de setiembre con representantes de diferentes instituciones del cantón de Upala. El domingo 8 de setiembre por la mañana se realizó un taller con población nicaragüense, hombres y mujeres, y por la tarde con hombres y mujeres costarricenses. Los primeros dos talleres se realizaron en la cabecera cantonal, en el Salón de ANDE. El tercero se realizó en San José de Upala, en la escuela primaria, donde participaron representantes de las comunidades de Jomusa, El Porvenir y San José de Upala.

En los talleres con la población local participaron personas que ya se habían involucrado en el proyecto colaborando en la realización de los grupos focales.

Los objetivos de estos talleres eran:

1. Retroalimentar a la gente y a las instituciones locales con la información cuanti y cualitativa resultante del análisis preliminar.

2. Involucrar los participantes en la interpretación de la información y profundizar algunos temas de interés que surgieron del análisis.
3. Estimular la coordinación y el intercambio de opiniones entre las instituciones locales y favorecer el compartir de experiencias y conocimiento de diferentes grupos de población.

La áreas temáticas que se profundizaron en los talleres fueron:

- Caracterización general de la problemática del trabajo y fuentes de ingreso, condiciones laborales y de la población migrante.
- Fuentes de ingreso y condiciones del trabajo femenino desde la perspectiva de género.
- Trabajo infanto-juvenil, deserción y género.
- Problemática cantonal desde la perspectiva institucional y comunal.

La metodología empleada facilitó espacios enriquecedores de discusión y el análisis de la temática en estudio, y permitió que los talleres se desarrollaran en un ambiente lúdico y de confianza.

La importancia de estos talleres de retroalimentación como primera fase de una coordinación entre las instituciones locales, la población y las agencias involucradas era fundamental en vista de una segunda fase de implementación de acciones derivadas de los resultados del estudio. En este ámbito, la participación directa, como facilitadores, de miembros de ACNUR, OIT/IPEC y la

Defensoría de los Habitantes dio fuerza para enfocar de manera más específica temas particulares vinculados a la población migrante, el trabajo infanto-juvenil y los derechos humanos considerados por la Auditoría.

2.8. EL PLAN DE ANALISIS

El análisis cuantitativo comenzó con una revisión de todas las frecuencias y la creación de nuevas variables agregando modalidades de respuesta para dos razones principales: para facilitar la lectura e interpretación de los resultados y facilitar el sucesivo análisis de factores de riesgo.

Las edades declaradas en las respuestas a las preguntas 3 y 17 (Anexo 2.1) se analizaron de diferentes maneras, hasta llegar a una agregación dicotómica 18-45 y 46-65. En algunos análisis se utilizó esta distinción para estudiar actitudes en el campo laboral. Por esta razón se cerró la segunda clase de edad a los 65 años. Las edades de los niños(as) y adolescentes se agregaron en 6-12, 13-14, 15-17, siguiendo las recomendaciones de UNICEF y OIT/IPEC en materia de trabajo infanto-juvenil.

Las respuestas de las preguntas 4, 18 y 28 se agregaron según nacimientos en Costa Rica y Nicaragua, excluyendo otros países, siendo las frecuencias de las otras categorías muy bajas y de poca utilidad para el estudio.

La pregunta 5 reveló no ser muy significativa al impedir una repartición entre los nicaragüenses recién llegados y otros en Costa Rica desde más tiempo. Se intentó analizar los datos según

diferentes agrupaciones por clases de años sin que los resultados evidenciaron diferencias satisfactorias.

La pregunta 7 también se utilizó muy poco. Las respuestas evidenciaron una estabilidad bastante fuerte de las familias. Aquellas con alta movilidad son pocas y no hay diferencia entre población de origen nicaragüense y costarricense.

Las respuestas de la 9, 20 y 34 se trabajaron de manera diferente. En un caso se agregaron según las modalidades de obrero, empleado o por cuenta propia. En otros casos de agricultura/ganadería (primario), producción artesanal/industrial (secundario) o comercio/servicios (terciario).

Las modalidades de respuesta sobre horario (preguntas 11, 22) y salario (preguntas 12, 23) se agregaron tomando en cuenta las ocho horas "clásicas" de trabajo y el salario mínimo de 38.000 colones mensuales. Además, se hizo un cálculo aproximado del salario por hora de trabajo, considerando un promedio de días laborales por mes y dividiendo el salario por las horas declaradas. Para niños(as) y adolescentes (preguntas 35 y 36) se intentaron otras agregaciones viendo los casos particulares de las diferentes clases de edad y intentando reducir en algunos casos el problema del número exiguo de frecuencias.

Las respuestas de la 14 y 25, considerando el alto número de adultos que nunca estudiaron y que nunca terminaron la primaria, se agregaron tomando en cuenta estos dos aspectos. Con la 30, conociendo la edad del niño, se elaboró un indicador que incluyó los que tienen más de tres años atrasados en la escuela.

Las organizaciones (pregunta 15) se repartieron en cuatro grupos: comités, cooperativas, asociaciones y grupos/movimientos.

La información se analizó teniendo en cuenta cuatro áreas fundamentales: la situación laboral de la población de Upala, los problemas de los migrantes, la situación de la mujer y la condición de los niños(as) y adolescentes en materia de educación y trabajo. Los diferentes instrumentos de recolección y fuentes de información consideradas permitieron un análisis sobre diferentes planes que ayudó a completar y validar la información, así como a detectar incoherencias en los datos.

Las técnicas estadísticas y de tipo antropológico utilizadas, se ilustran en las secciones 2.1, 2.4 y 2.7.

3. RESULTADOS

Seguramente se notarán en este capítulo algunas contradicciones entre los resultados que provienen de diferentes instrumentos utilizados y del escuchar varios puntos de vista. En el capítulo 4 se evidencian las incoherencias y se procura llegar a una interpretación unívoca.

3.1. FRECUENCIAS

3.1.1. Características de la muestra

La encuesta de hogares cubrió 1328 viviendas con un total de 4359 personas:

- 1325 jefes de hogar,
- 1087 compañeras/os de el/la jefe,
- 1947 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad.

En cada hogar viven un promedio de 5 personas y hay que señalar que no se encuestaron todos. Las 4359 personas no toman en cuenta los hijos e hijas menores de 6 años y mayores de 17, ni los adultos que no son jefes de hogar o compañeros/as del jefe. Si consideramos todos los habitantes de los hogares estudiados, la población cubierta sería de 6795, más del 15% de la población total de cantón.

Cuadro 1: Personas por hogar

No. de personas que viven bajo el mismo techo	Jefe de hogar nacido en Nicaragua	Jefe de hogar nacido en Costa Rica	Diferencia (%N - %CR)
1	10 - 2,6%	31 - 3,4%	- 0,8
2	39 - 9,9%	73 - 8,0%	+ 1,9
3	46 - 11,7%	177 - 19,4%	- 7,7
4	53 - 14,5%	181 - 19,8%	- 5,3
5	60 - 15,3%	138 - 15,1%	+ 0,2
6	44 - 11,2%	114 - 12,5%	- 1,3
7	44 - 11,2%	76 - 8,3%	+ 2,9
8	35 - 8,9%	52 - 5,7%	+ 3,2
9	23 - 5,9%	20 - 3,3%	+ 2,6
10	11 - 2,8%	23 - 2,5%	+ 0,3
11	12 - 3,1%	10 - 1,1%	+ 2,0
12	6 - 1,5%	3 - 0,3%	+ 1,2
13	4 - 1,0%	0	+ 1,0
14	2 - 0,5%	1 - 0,1%	+ 0,4
15	1 - 0,3%	2 - 0,2%	+ 0,1
16	1 - 0,3%	1 - 0,1%	+ 0,1
total	100 %	100%	

De los(as) 1325 jefes de hogar, el 19% son mujeres (253) mientras que de los(as) 1087 compañeros(as), el 8% (84) son hombres.

En el total de los adultos (2412):

- 1156 son hombres (48%),
- 1256 son mujeres (52%).

De los niños, niñas y adolescentes:

- 965 son niños, 49,6%,
- 982 niñas, 50,4%.

De los porcentajes por sexo se puede obtener un primer signo de la validez de la muestra, donde en los adultos la prevalencia de mujeres es más evidente que en los niños(as) y adolescentes¹.

Por clase de edad, los(as) jefes de hogar tienen esta distribución de porcentajes:

- hasta 17, 0,4%
- de 18 a 30, 20,8%
- de 31 a 45, 39,9%
- de 46 a 55, 16,4%
- de 56 a 65, 13,3%
- de 66 arriba, 9,1%.

Los(as) compañeros(as):

- hasta 17, 2,3%
- de 18 a 30, 26,2%
- de 31 a 45, 34,0%
- de 46 a 55, 9,5%
- de 56 a 65, 6,2%
- de 66 arriba, 3,6%.

El 7% de los(as) jefes de hogar hombres no tienen compañera(o). Al tomar solamente las mujeres, el 64% de las jefas de hogar no tienen compañero(a). Del total de los y las jefes de hogar, las mujeres jefas de hogar sin compañero suman el 12%, situación que se hace más aguda especialmente en la cabecera cantonal (26% en el barrio de Los Angeles y 20% en El Seguro) y en la comunidad de El Fósforo, 27% y Colonia Puntarenas, 19%.

El promedio de comunidades en las que han vivido las familias en los últimos cinco años es 1,4. Las familias de jefes de hogar nacidos en Nicaragua tienen casi exactamente la misma distribución con un promedio de 1,4 (Cuadro 2).

Cuadro 2: Número de comunidades en que ha vivido la familia en los últimos cinco años.

	Población total		Familias con jefe nacido en Nicaragua	
	Frec.	Porcentaje	Frec.	Porcentaje
1	974	77,6%	297	77,7%
2	204	16,3%	62	16,2%
3	40	3,2%	12	3,1%
4	14	1,1%	2	0,5%
5	7	0,6%	0	0,0%
6	3	0,2%	2	0,5%
9	3	0,2%	3	0,8%
10	8	0,6%	3	0,8%
11	1	0,1%	1	0,3%
12	1	0,1%	0	0,0%
Total	1327	100,0%	382	100,0%

Analizando la condición de los hogares (con las respuestas a las preguntas 38, 39 y 40, Anexo 2.1) se obtuvieron los siguientes resultados. El 75% declaró que la casa era de su propiedad, el 7% que la casa era de un pariente y el 18% que era de otro dueño. No hay mucha diferencia entre hogares con jefes nacidos en Nicaragua o en Costa Rica. Para los nicaragüenses los resultados son 73%, 7% y 20% mientras para los costarricenses 76%, 7% y 17%.

Donde las respuestas son significativamente diferentes es en las preguntas sobre los servicios de agua de cañería y electrificación de la casa (Cuadro 3).

Cuadro 3: Hogares con agua de cañería

	Nicaragua	Costa Rica	Total	%
No	196 / 51%	296 / 33%	492	38%
Si	191 / 49%	609 / 67%	800	62%
	387 / 100%	905 / 100%	1292	100%

$$1,64 < OR\{2,11\} < 2,71, p = 0,0000$$

Cuadro 4: Hogares con electricidad

	Nicaragua	Costa Rica	Total	%
No	120 / 31%	205 / 23%	325	25%
Si	265 / 69%	698 / 77%	963	75%
	385 / 100%	903 / 100%	1288	100%

$$1,17 < OR\{1,54\} < 2,03, p = 0,0014$$

Al comparar diferentes comunidades según la cobertura de hogares con servicios de acueducto y electificación, el análisis se hace aún más efectivo (Anexo 3).

Como se puede observar en los cuadros 3 y 4, en las comunidades cubiertas por el estudio, solo el 62% de los hogares tiene agua de cañería y el 75% está electrificada (el dato del ICE para el nivel nacional es 93%). Del Anexo 3 se puede ver que comunidades como Brasilia (0%), Jomusa (4%) y Buenos Aires (15%) tienen coberturas muy bajas de electrificación. El Fósforo, San José, Jomusa, Brasilia y San Isidro tienen una cobertura por el acueducto de menos del 10% de los hogares.

Las familias declararon un ingreso total promedio de 29.078 colones mensuales, con moda y mediana en 20.000 y solo un 25% de respuestas por arriba de 35.000 (10% por arriba de 60.000 y 5% por arriba de 70.000). El promedio nacional según la Encuesta de Hogares 1995 es de 92.876 colones, Urbano 117.426 / Rural 72.458.

Comparando familias con jefes de hogar nacidos en Costa Rica y Nicaragua, se notan diferencias importantes:

- Costarricenses, ingreso promedio 31.139 colones; moda y mediana 20.000 colones.
- Nicaragüenses, ingreso promedio 23.699 colones; moda 10.000 colones y mediana 17.000 colones.

La situación de escolaridad de los adultos es muy particular, y necesita un análisis más profundo, como se verá en las siguientes secciones. El 19% de adultos encuestados nunca fueron a la escuela y más de la mitad (53%) nunca ha terminado la primaria.

Hay una diferencia marcada al analizar los datos de educación de adultos cruzados por las clases de edad de 18 a 45 y de 16 a 65. Para los de 18 a 45 años de edad, el 32% nunca fue a

la escuela y el 75% nunca terminó la primaria. Para los de 46 a 65, el 10% nunca fue a la escuela y el 42% nunca terminó la primaria.

La situación de la mujer es un poco mejor a la del hombre. Comparando los datos de todos los adultos con los del sub-grupo de mujeres, se nota que el porcentaje de mujeres que nunca fue a la escuela es 16, mientras que las mujeres que no tienen título de primaria son el 51%. Se nota además una diferencia entre las mujeres jefas de hogar y las compañeras. Estos datos son 22% y 15% respectivamente para las que nunca fueron y 53% y 51% para las que no terminaron la primaria.

Entre la población de adultos nacidos en Nicaragua, estos porcentajes se hacen más relevantes, siendo un 35% lo que nunca fue a la escuela y un 74% que nunca terminó la primaria.

Cuadro 5: Total de adultos y diferentes sub-grupos y nivel de educación.

	Nunca fue a la escuela	Nunca terminó la primaria
Total adultos	19%	53%
Mujeres total	16%	51%
Mujeres jefe de hogar	22%	53%
Mujeres compañeras	15%	51%
Adultos nacidos en Nicaragua	35%	74%

Al estudiar la participación de los individuos en la sociedad civil, expresada mediante el involucramiento en organizaciones locales, se registró un nivel bastante bajo. El 88% de la población contestó negativamente a la pregunta si alguien de la familia estaba involucrado en algún tipo de organización o grupo de personas. El 22% (293 personas) contestó de manera positiva, pero solamente el 9% especificó a que tipo de organización estaba vinculado (Cuadro 6). De este 9%, el 78% está involucrado en uno de estos cuatro comités: escolar, de desarrollo, de salud o de vecinos. Al considerar el 22% que contestó de manera positiva y separando por procedencia, se nota que los(as) nacidos(as) en Nicaragua participan menos (17%) en comparación con los(as) nacidos(as) en Costa Rica (26%). No hay diferencias al considerar las organizaciones en los que están involucrados costarricenses y nicaragüenses.

Cuadro 6: Tipo de organizaciones en las que están involucrados los miembros de la familia.

	Frec.	Porcentaje
Comités	107	89,2%
Cooperativas	1	0,8%
Asociaciones	5	4,2%
Grupos y Movimientos	7	5,8%
Total	120	100,0%

3.1.2. La población nicaragüense: preguntas específicas

De los 2412 adultos (jefes y compañeros/as), sin distinción por sexo, 690 (29%) nacieron en Nicaragua.

De 367 jefes de hogar nacidos en Nicaragua, el 13% ha llegado por primera vez a Costa Rica después de 1989, el 19% en el período entre el 1980 y el 1989, y el 68% antes del 1980.

La distribución de los migrantes nicaragüenses en el cantón es muy heterogénea, como se puede ver en el Anexo 3, con comunidades donde no se ha detectado ningún nacido en Nicaragua (Valle Verde), y otras en las que los nacidos en Nicaragua son alrededor de la mitad de la población (El Fósforo, 50%, San Fernando, 57%, Los Cartagos Sur, 54%, México, 42%).

Cuadro 7: De dónde vienen los migrantes nicaragüenses: los lugares principales.

	Porcentajes
Rivas	38%
Isla de Ometepe	15%
Cañas	12%
Chontales	9%
Granada	5%
Managua	3%
San Carlos	3%
Otros lugares	15%

Estudiando los lugares de nacimiento de los migrantes de origen nicaragüense, se nota que existe claramente una predominancia de localidades de donde estas personas migran, como se evidencia en el cuadro 7, siendo los más importantes Rivas, la Isla de Ometepe, Cañas (Rivas) y Chontales.

Al analizar estos datos por comunidad se revela una relación entre lugares de nacimiento en Nicaragua y comunidad de residencia en el cantón:

- los nacidos en Rivas residen prioritariamente en las comunidades de San José de Upala, Buenos Aires, Cuatro Bocas, los Cartagos, Dos Ríos y Brasilia;
- los de la Isla de Ometepe se concentran en México, Moreno Cañas, Brasilia y Jomusa;
- en Canalete reside un grupo proveniente de Chontales y de Cañas;
- de Cañas provienen también los únicos migrantes de origen nicaragüense que se detectaron en las comunidades de Bijagua: Santo Domingo, Las Flores y San Miguel.

El 53% de los jefes de hogar nacidos en Nicaragua tuvo una persona que ayudó el/ella o su familia a establecerse en Costa Rica. De este grupo, el 74% fue ayudado por un familiar, el 20% por otra persona y el 6% por algún tipo de organización.

El 10% de los jefes de hogar nicaragüenses, hombres o mujeres, no tiene ningún documento. De los(as) que tienen documentos, el 6% de las mujeres y el 11% de los hombres no los tiene al día para residir en Costa Rica. Por lo tanto, la

población de los que presentan una situación irregular (indocumentados y con documentos que no sean válidos) son el 18% (Cuadros 8 y 9)².

Hay que subrayar que estos porcentajes son probablemente una sub-estimación, si consideramos que muchas de la no respuestas (13,5%, 19% para las mujeres, 12% para los hombres) incrementarían las proporciones de indocumentados y de personas que presentan una situación irregular.

De los jefes de hogar nacidos en Nicaragua, el 36% no tiene permiso de trabajo, cifra que aumenta hasta 56,5% en el caso de las mujeres.

Cuadro 8: Jefes de familia nicaragüenses: qué tipo de documentos tienen.

	Frec.	Porcentaje
No tiene	39	9,9%
Permiso de Res.	176	44,9%
Cédula CR	60	15,3%
Permiso de Migración	27	6,9%
Nacionalizado	25	6,4%
Pasaporte	8	2,0%
Expediente	1	0,3%
NA	53	13,5%
NS/NR	3	0,8%
Total	392	100,0%

Cuadro 9: Jefes de familia nacidos en Nicaragua: de los que tienen documentos, si están al día para residir en Costa Rica.

	Frec.	Porcentaje
SI	261	87,9%
NO	30	10,1%
NA	3	1,0%
NS/NR	3	1,0%
Total	297	100,0%

3.1.3. Las condiciones laborales

El nivel de desempleo en el cantón de Upala es más alto que el nacional. De todos los adultos encuestados (jefes de hogar o compañeras/os) el 15% declara no trabajar en comparación con un 5,2% de desempleo abierto a nivel nacional (Encuesta de Hogares, 1995). Para los(as) jefes de hogar este porcentaje es 11, mientras para los compañeros(as) es 19 (Anexo 4, cuadros 5 y 6).

Las mujeres tienen unos porcentajes muchos más altos, probablemente debido no solo a discriminación en el trabajo, sino también a la costumbre de no considerar el trabajo doméstico y no remunerado. El 23% declara no trabajar (32% de las jefas de hogar y 20% de las compañeras).

Hay 736 (de 1084 - 68%) parejas (jefes de hogar y compañeras/os) en que trabajan los dos. Se notan ligeras

diferencias según la composición de la pareja por lugar de procedencia:

- 109 (de 150 - 73%) con jefe nicaragüense y compañero/a costarricense en que los dos trabajan.
- 119 (de 170 - 70%) con los dos de Nicaragua en que los dos trabajan.
- 404 (de 608 - 66%) con los dos de Costa Rica en que los dos trabajan.
- 82 (de 127 - 65%) con jefe costarricense y compañero/a nicaragüense en que los dos trabajan.

El 25% de las mujeres jefas de hogar que no tienen compañero no trabajan. El ingreso promedio mensual del núcleo familiar de ellas es de 12.700 colones, con un mínimo de 2.000 y un máximo de 30.000. De estas mujeres, solamente 5 tienen niños(as) que trabajan. Se puede deducir que en estos hogares hay otros adultos, no cubiertos por la encuesta, que trabajan para proveer dinero.

Considerando como salario mínimo 38.000 colones mensuales, se puede calcular un salario por hora de aproximadamente 210 colones por un promedio de 8 horas diarias de trabajo. El 80% de los(as) jefes de hogar y el 66% de los compañeros(as) no ganan el mínimo salarial.

El salario promedio de los adultos encuestados es menos que la mitad del nacional:

- 27.365 colones; para el nivel nacional, 56.907 colones (Encuesta de Hogares, 1995).

- 19.767 colones para el sector primario (agricultura y ganadería); para el nivel nacional, 31.525 colones (Encuesta de Hogares, 1995).

Cuadro 10: Salario promedio mensual por sub-grupos de población.

	Salario promedio en colones	Frecuencia absolutas
Jefes de hogar	26.284	1036
Costarricenses	28.527	720
Hombres	28.745	655
Mujeres	25.944	63
Nicaragüenses	20.815	298
Hombres	21.150	272
Mujeres	17.308	26
Compañeros(as)	35.177	154
Costarricenses	38.898	121
Hombres	29.293	58
Mujeres	47.741	63
Nicaragüenses	19.471	31
Hombres	19.046	13
Mujeres	19.778	18

Para todos los jefes de hogar, el salario promedio por una hora es 144 colones. Para las mujeres jefas de hogar, el promedio es 126. Para los nicaragüenses jefes de hogar el promedio es 113, y para las mujeres nicargüenses jefas de hogar

es solo 98. También hay diferencias dentro de la población costarricense: el salario promedio por hora de trabajo es de 158 para los hombres y de 137 para las mujeres.

Cuadro 11: Salario promedio mensual por sub-grupos de población.

	Salario promedio en colones	Frecuencia absolutas
Hombres	26.580	998
Costarricenses	28.790	713
Nicaragüenses	21.054	285
Mujeres	32.048	170
Costarricenses	36.842	126
Nicaragüenses	18.318	44

Los compañeros(as) de los jefes de hogar ganan un salario promedio por hora que para los costarricenses es de 198 colones y para los nicaragüenses 109. En este caso, la diferencia entre los hombres y las mujeres no es relevante.

De los adultos encuestados que trabajan, el 40% se dedica a la agricultura y ganadería (sector primario), el 2% al trabajo en fábrica (secundario) y un 58% a servicios que incluyen el trabajo como empleados públicos (terciario). La caracterización por sexo es muy evidente pues la gran mayoría de las mujeres trabajan como empleadas domésticas y los hombres en agricultura.

Por lo general, los porcentajes de mujeres por tipo de trabajo, entre las que nacieron en Costa Rica y en Nicaragua, son

los mismos: 2% trabajan en agricultura; 1% trabajan en fábrica; y 96% en servicios y como empleadas públicas. De las mujeres que declaran trabajar, un 85% lo hacen en oficios domésticos. Hay que considerar, además, que un alto número de mujeres que declaran no trabajar, no han considerado los oficios domésticos hechos en la propia casa.

Cuadro 3.1.12: Salario por hora de trabajo por sub-grupos de población.

	Salario por hora (en colones)
Jefes de hogar, H y M	144
Mujeres jefe de hogar	126
Jefes de hogar nacidos en Nicaragua, H y M	113
Mujeres jefe de hogar nacidas en Nicaragua	98
Hombres jefe de hogar nacidos en Costa Rica	158
Mujeres jefe de hogar nacidas en Costa Rica	137
Compañeros(as) nacidos en Costa Rica	198
Compañeros(as) nacidos en Nicaragua	109

Para los hombres, las diferencias salariales entre nicaragüenses y costarricenses se pueden explicar en parte por el diferente tipo de trabajo que llevan a cabo, dado que en agricultura se gana menos:

- Los hombres que nacieron en Nicaragua: 80% trabajan en agricultura; 4% trabajan en una fábrica; y 16% trabajan en servicios o como empleados públicos.
- Los que nacieron en Costa Rica: 69% trabajan en agricultura; 3% trabajan en fábrica; 28% trabajan en servicios o como empleados públicos.

Cuadro 13: Porcentaje de trabajadores por sector económico y sexo.

	Total adultos	Mujeres	Hombres nacidos en Costa Rica	Hombres nacidos en Nicaragua
Primario	40%	2%	69%	80%
Secundario	2%	1%	3%	4%
Terciario	58%	96%	28%	16%
Total	100%	100%	100%	100%

Las frecuencias revelan que más del 29% de los adultos trabajan más de 10 horas diarias, y un 2% trabaja más de 13 horas diarias (Anexo 4, cuadros 7 y 8). No hay diferencias significativas entre la población nacional y la migrante, ni entre hombres y mujeres en cuanto al horario de trabajo. En este caso hay una proporción elevada de no respuestas (alrededor de un 80%) en el caso del horario de trabajo de los(as) compañeros(as) que se refleja también en la pregunta sobre el ingreso. Si fue

el jefe de hogar el que contestó a las preguntas se justificarían estas omisiones con la ignorancia del encuestado.

3.1.4. Los niños, niñas y adolescentes

Los niños(as) y adolescentes se dividieron en tres clases de edad, especialmente para analizar los datos relativos al trabajo infanto-juvenil: de 6 a 12, de 13 a 14 y de 15 a 17.

Se encuestaron 1266 niños(as) de 6 a 12 años de edad (650 mujeres y 616 varones), 311 de 13 a 14 años (161 mujeres y 150 varones) y 317 de 15 a 17 años (147 mujeres y 170 varones).

De todos estos niños(as) y adolescentes:

- el 91% (1722) nació en Costa Rica y el 9% (171) en Nicaragua;
- 617 (32%) son hijos de jefes de hogar nacidos en Nicaragua;
- del 91% de nacidos en Costa Rica, el 28% (486) tiene el(la) jefe de familia nacido(a) en Nicaragua;
- el 79% de los hijos de jefes de hogar nacidos en Nicaragua nacieron en Costa Rica.

El 6,9% de los hijos de padres nacidos en Nicaragua no tiene acta de nacimiento. Analizando la situación por diferentes grupos de población se puede notar algo interesante: de los niños(as) con padres nacidos en Nicaragua, el 27,5% de los hijos que también nacieron en este país no tienen acta de nacimiento, mientras que de los hijos nacidos en Costa Rica, el 1,4% no la tiene. Aunque la situación de los hijos nacidos en Costa Rica parezca buena, si se comparan las poblaciones de los padres nacidos en Costa Rica y en Nicaragua, se nota que el 1,3% es muy

alto en comparación al 0,5% de los hijos nacidos en Costa Rica por padres costarricenses.

En total, el 83,5% de los niños y niñas de edad escolar están estudiando. Pero muchos no están en el grado apropiado para su edad. 169 (9,1%) estudiantes están más de tres años atrasados con respecto al grado regular de su edad (ver el análisis de riesgo en § 3.2.1.4).

De la niñas, el 86% estudia, y el 83% de los niños. Aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa, será útil para estudiar relaciones entre el estudio y el trabajo (§ 3.2.1.4 y 3.2.2).

Los porcentajes de niños(as) que no están estudiando varían mucho por clase de edad: 7% de 6 a 12, 20% de 13 a 14 y 45% de 15 a 17.

Cuadro 14: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no está estudiando, pr sexo, por clase de edad y porcentaje que trabaja.

	No estudia	Trabaja
Total	Tot	Tot
Por sexo	(H - M)	(H - M)
De 6 a 12 años	7,0% (7,8% - 6,3%)	1,4% (2,1% - 0,8%)
13 y 14 años	20,1% (22,0% - 18,4%)	12,9% (17,4% - 8,7%)
De 15 a 17 años	44,6% (43,5% - 45,8%)	32,1% (39.6% - 22,7%)

En el cantón de Upala trabajan el 10,5% de los(as) niños(as) de 6 a 17 años de edad. Este porcentaje es una estimación ponderada con la población por clase de edad de los balances del Ministerio de Salud. Al tomar en cuenta solamente los(as) niños(as) encuestados(as), resulta una cifra más baja (8,8%). La diferencia se debe a una pequeña sub-representación, en la muestra, de los adolescentes de 15 a 17 que en algunos casos ya hacen parte del grupo de los jefes de hogar y compañeros(as). Se encuestaron 1251 niños(as) de 6 a 12 (un promedio de 179 niños(as) por año), 309 de 13 y 14 (154 por año) y 312 de 15 a 17 (104 por año).

El 2,4% de los encuestados ha dejado alguna vez de ir a la escuela para ir a trabajar.

El 81% de los que trabajan no está estudiando, lo cual confirma que el trabajo infanto-juvenil afecta directamente la decisión de la familia y del niño de no ir a la escuela, como se estudiará más en profundidad en § 3.2.1.4. De los niños y niñas de 6 a 12, trabaja el 1,4% (14), con un promedio de 5 horas diarias. De éstos, solamente tres declararon un salario (5.000, 8.000 y 13.000) que no se puede utilizar a los fines de la investigación. El 32% de los adolescentes de 15 a 17 años trabaja (a nivel nacional en el 1994, 24%, Torrico,1996). Estos adolescentes trabajan un promedio de 7 horas diarias y ganan un promedio de 14.000 colones mensuales. El 13% de la niños y niñas de 13 a 14 años trabaja, con un promedio de 7 horas diarias y un salario de 8.800 colones mensuales (a nivel nacional, 25% de 12 a 17 en 1990, FLACSO-Costa Rica, 1996; en el 1994 de 12 a 14 años,

13%, Torrico, 1996). En este caso también hay que considerar que de los 32 niños(as) que trabajan, solamente 12 declararon un salario y que el promedio se calcula con base en estos 12.

Se toma en cuenta que de todos los niños y niñas que trabajan actualmente, más del 14% lo hace por más de 10 horas diarias y que el salario promedio por hora de trabajo de todos los niños, niñas y adolescentes es de 95 colones.

El 56% de los niños, niñas y adolescentes trabajan en agricultura (peones, agricultores, en ganadería), el 10% trabaja como obrero o mecánico, el 28% en los oficios domésticos y el 6% como empleado o dependiente (en pulperías, otros comercios, misceláneo y venta de periódicos). Hay una gran diferencia en el tipo de trabajo que desarrollan los niños con respecto a las niñas: mientras el 75% de los niños trabaja como peón o agricultor y el 8% como mecánico, el 87% de las niñas trabaja en oficios domésticos.

La diferencia en el tipo de trabajo hace que el horario de trabajo sea diferente:

- el 35% de los niños trabajan hasta 5 horas, el 59% de 6 a 9 y el 6% de 10 a 12;
- el 29% de las niñas trabajan hasta 5 horas, el 32% de 6 a 9 y el 39% de 10 hasta llegar a las 14 horas diarias.

3.2. FACTORES DE RIESGO

3.2.1. Factores de riesgo, distractores y modificadores de efecto³

3.2.1.1. *La situación laboral y la relación con el nivel de educación, clases de edad y áreas urbano/rurales*

Los adultos que no han logrado el diploma de sexto grado tienen más de 4,5 veces el riesgo ($p=0,0000^4$) de ganar menos que 38.000 colones mensuales comparados con los que tienen por lo menos el diploma de sexto. El salario mensual promedio de los(as) que tienen diploma de sexto grado es de 34.466 colones, mientras que el de los(as) que no han logrado terminar la primaria resulta ser de 20.976.

Si se toman en cuenta diferentes estratos de edad de los jefes de hogar, se nota que hay diferencias significativas entre la población de 18 a 45 años de edad y la de 46 a 65. Los de 46 a 65 tienen dos veces el riesgo ($p=0,0007$) de no estar trabajando con respecto a los de 18 a 45. Entre las posibles razones existe un grado diferente de educación formal logrado: los de 18 a 45 tienen 3,7 veces más probabilidades ($p=0,0000$) de tener el diploma de primaria en comparación con los de 46 a 65. Claramente este es solo uno de los aspectos que caracterizan esta diferencia. Si se consideran distintos tipos de trabajos (obrero, empleado y en propio) la población de 46 a 65 tiene 1,9 veces más probabilidades ($p=0,0000$) de tener un trabajo en propio con respecto a los más jóvenes.

También hay diferencias entre las comunidades urbanas y rurales. Los que viven en las áreas urbanas tiene 3,1 veces la posibilidad ($p=0,0000$) de ganar más de 38.000 colones mensuales en comparación con los que viven en áreas rurales. En parte es porque hay diferencias en el tipo de trabajo disponible. A los trabajos en agricultura se les paga menos que a otros. Los que trabajan en el sector secundario o terciario tienen 5,2 veces más probabilidades ($p=0,0000$) de ganar más de 38.000 colones en comparación con los que trabajan en el sector primario. Pero, para los adultos que trabajan en fábricas o en servicios, la gente de las áreas urbanas tiene de todos modos 1,6 veces más posibilidades ($p=0,0253$) de ganar más de 38.000 colones mensuales en comparación con los que hacen un trabajo similar en las comunidades rurales.

3.2.1.2. *Migrantes nicaragüenses*

No hay diferencias estadísticamente significativas al comparar jefes de hogar nacidos en Nicaragua con los nacidos en Costa Rica según las variables "trabaja actualmente", "estabilidad en el trabajo" y "horas diarias de trabajo". Esto significa que no se puede demostrar la existencia de una diversidad entre nicaragüenses y costarricenses en estos tres aspectos.

Se encuentran diferencias significativas entre los dos grupos por el salario mensual, la escolaridad y el tipo de trabajo.

Comparando los jefes de hogar por lugar de nacimiento, los jefes que nacieron en Nicaragua tienen 1,5 veces más el riesgo ($p=0,0004$) de tener un salario menor a 38.000 colones mensuales en relación con los jefes de hogar nacidos en Costa Rica. También el tipo de trabajo de los dos grupos de población es diferente: los nicaragüenses trabajan más en agricultura o como obreros y los costarricenses como empleados y en el área de los servicios (OR 1,6, $p=0,0009$).

La misma situación existe para los(as) compañeros(as) de los jefes de hogar. Como se vió en el § 3.1.3, el salario promedio para los costarricenses es de 198 por cada hora, y para los nicaragüenses es de 109, aunque estadísticamente esta diferencia no resulte significativa⁵.

Los y las jefes de hogar nacidos en Nicaragua tienen casi 4 veces el riesgo ($p=0,0000$) de no haber terminado la primaria con respecto a los jefes de hogar costarricenses. Este aspecto, junto con la situación muchas veces de indocumentación o ilegalidad genera diferencias significativas en los salarios y en el tipo de trabajo.

Al comparar el lugar de nacimiento del jefe de familia con la respuesta a la pregunta sobre la propiedad de la casa (pregunta 38) no resultó ningún dato relevante, probablemente debido a la estabilidad de la población de origen nicaragüense encuestada.

3.2.1.3. La situación de las mujeres en el contexto de Upala

La situación del desempleo, como se describió con la ayuda de las frecuencias en § 3.1.3 se hace más particular al analizarla con enfoque de riesgo y al estratificar por sexo. Estadísticamente, los hombres tienen 4,0 veces más posibilidades ($p=0,0000$) de tener un trabajo en comparación con las mujeres. En los jefes de hogar, la oportunidad es 6,2 veces más ($p=0,0000$) para los hombres con respecto a las mujeres jefas de hogar. En los hombres y mujeres nicaragüenses esta probabilidad es 2,6 veces ($p=0,0000$), mientras para los costarricenses es 4,5 veces ($p=0,0000$). En proporción hay más mujeres nicaragüenses que trabajan que costarricenses aunque tengan salarios más bajos.

En el análisis secuencial para encontrar distractores y modificadores de efecto en la relación entre trabajar y sexo, se evidenciaron los siguientes elementos⁶:

- La variable edad (18-45 y 46-65) es un relevante modificador. Quitando este elemento y considerando solamente los de 18 a 45 (para no tener la influencia de la edad como causa del no trabajar) se nota que las mujeres tienen hasta 33 veces el riesgo de no estar trabajando en comparación con los hombres de la misma clase de edad. En la clase de edad de 46 a 65 el no trabajar por causa de la edad influye sobre la relación sexo/trabajo, llevando el riesgo a 2.
- También la escolaridad resulta ser un significativo modificador de efecto. Si se consideran solamente los(las) que han logrado la primaria, las mujeres tienen un riesgo 11

veces más alto de no estar trabajando con respecto a los hombres.

La realidad de los salarios es que, cuando las mujeres trabajan remuneradamente, por lo general ganan más que los hombres (Cuadros 10 y 11), aunque para tener resultados significativos hay que estratificar por la procedencia. Las mujeres costarricenses encuestadas tienen 1,6 veces más probabilidades ($p=0,0237$) de tener un salario superior al mínimo (38.000 colones) con respecto a los hombres. Las mujeres nacidas en Nicaragua tienen un salario menor que el de los hombres, aunque este resultado no tenga significancia estadística. No hay que olvidar que el porcentaje de mujeres que trabajan con respecto a los hombres es mucho menor.

Una de las posibles explicaciones del porqué las mujeres costarricenses ganan más que los hombres es que, por lo general, tienen un nivel de educación más alto y pueden encontrar trabajos de tipo más profesional. Este fenómeno no se refleja en el salario por hora de trabajo, sino en el salario mensual. Por esta razón, hay que señalar que las mujeres tendencialmente trabajan más horas que los hombres y, aunque este resultado no sea estadísticamente significativo, lo es si se consideran solamente las y los jefes de hogar que trabajan. En este caso, las mujeres tienen 1,6 veces más probabilidades ($p=0,0320$) de estar trabajando diez horas o más con respecto a los hombres.

La diferencia en el nivel de educación entre los hombres y las mujeres, como se ve en § 3.1.1, se confirma en el análisis de riesgo. En general, las mujeres tienen un nivel de educación más

alto que los hombres, con 1,2 veces más probabilidades ($p=0,0193$), con respecto a los hombres, de haber logrado el sexto grado, sean estas nicaragüenses o costarricenses.

3.2.1.4. Acceso a la escuela y trabajo infanto-juvenil

Unas de las cosas más interesantes del análisis de la problemática de los niños, niñas y adolescentes es el estudio de las principales causas que dificultan la participación de ellos(as) en la escuela.

Resulta muy claro en el estudio que la razón principal de la deserción es la de trabajar, aunque no se quiere decir que el factor económico influye de manera directa en que el niño no frecuente las clases. De todos los niños(as), el riesgo de no estar estudiando es 28,0 veces más alto ($p=0,0000$) para los que trabajan con respecto a los que no trabajan.

El nivel de escolaridad del jefe de familia es un factor determinante de la participación del niño(a) en la escuela. Los niños(as) con padres que no han terminado la primaria tienen 2,1 veces el riesgo ($p=0,0000$) de desertar la escuela en comparación con los que tienen padres que han terminado la primaria.

Los niños y niñas en familias con jefe de hogar nacido en Nicaragua, tienen 1,6 veces el riesgo ($p=0,0005$) de no estar estudiando en comparación con los niños y niñas con jefes de hogar nacidos en Costa Rica. Los niños y niñas que nacieron en Nicaragua tienen 3,2 veces más el riesgo ($p=0,0000$) de no estar estudiando en comparación con los niños y niñas que nacieron en Costa Rica.

El ingreso de la familia no influye de manera significativa en el hecho que el niño no frecuente la escuela.

La relación estudia/trabaja se encuentra más fuerte en el grupo etario de 13 a 14 que en el de 15 a 17. En los más grandes, el trabajo es una causa menos importante de la deserción (OR 11, p=0,0000), e influyen otras razones más que en el grupo de 13 a 14 (OR 20, p=0,0000).

Cuadro 15: Factores que influyen en la deserción.

Factor	OR	(p)
No terminación de la primaria por parte del jefe de hogar	2,1	(0,0000)
Nacimiento en Nicaragua del jefe de hogar	1,6	(0,0005)
Nacimiento del niño en Nicaragua	3,2	(0,0000)
Niño(a) que trabaja	28,0	(0,0000)

Las relaciones estudia/trabaja y estudia/edad se hacen aún más fuertes al tomar en cuenta posibles distractores o modificadores de efecto. Se analiza secuencialmente la relación estudia/trabaja:

- La edad del niño(a) es un fuerte distractor teniendo una relación directa e independiente con las variables "estudio" (OR 6,3) y "trabajo" (OR 20,4). La edad es también un significativo modificador de efecto por su relación directa en la cadena causal estudio/trabajo.

- La variable sexo es un significativo modificador de efecto siendo parte de la cadena causal. Para las niñas el riesgo sube a 34 mientras para los niños baja a 26.
- Otro fuerte modificador de efecto es el lugar de nacimiento de los niños(as). Considerando los nacidos en Costa Rica, los que trabajan tienen un riesgo 32 veces más alto de estar desertando la escuela. En los nacidos en Costa Rica este riesgo es 20. Resulta claro que la procedencia de los niños(as) es un elemento más fuerte que la procedencia del jefe de familia que de todos modos resulta ser otro modificador significativo.
- La escolaridad del jefe de hogar es el más fuerte modificador: de los niños y niñas con jefe de familia que tiene el diploma de sexto grado, los que no estudian tienen una probabilidad 77 veces más alta de estar trabajando con respecto a los que estudian. En los con jefe sin diploma de sexto este riesgo es 19. Esto quiere decir que entre los niños(as) con padres con algún título de estudio, la relación "no estudiar/ir a trabajar" es mucho más fuerte al no existir muchas otras causas que expliquen la deserción y abandono escolar.

Se analiza, ahora, de manera secuencial la relación estudia/edad:

- Se encuentra en este caso que la variable "el niño trabaja" es un distractor por las razones, que se han explicado antes, de la relación entre trabajo/estudio/edad.

- Otros tres modificadores de efecto son el lugar de nacimiento del niño(a), el del jefe de familia y la escolaridad del jefe de familia.

Se envía al § 3.2.2 para el análisis simultáneo de estas variables.

Una variable importante que se pudo construir utilizando edad y grado escolar fue el "atraso" que un niño puede sufrir en la escuela aunque no abandone la institución. Para eliminar elementos de menor relevancia que pudieran haber afectado el atraso de un niño, se quiso calcular esta variable con respecto a tres años de diferencia entre el grado cumplido y el respectivo según su edad. Se señala que aunque se hayan considerado tres años, el 9% de los niños(as) llevan un atraso de más de tres años.

Los niños(as) que nacieron en Nicaragua tienen 2,0 veces más el riesgo ($p=0,0020$) de estar más de tres años atrasados en comparación con los niños(as) que nacieron en Costa Rica. Los niños(as) de jefes de hogar nacidos en Nicaragua tienen 1,7 veces el riesgo ($p=0,0010$) de estar más de tres años atrasados con respecto a los niños(as) de jefes de hogar costarricenses. Los niños(as) de jefes de hogar que no han logrado el diploma de primaria tienen 1,8 veces el riesgo ($p=0,0005$) de estar más de tres años atrasados con respecto a los niños(as) de jefes con título de primaria. Los niños(as) en hogares con más de 6 personas tienen 1,46 veces el riesgo ($p=0,0221$) de estar más de tres años atrasados con respecto a los niños(as) en hogares con 6 o menos personas. Entre la población de 6 a 17 años de edad, los

varones tienen un riesgo más alto de encontrarse atrasados que las mujeres (OR 1,4; p=0,0058).

Cuadro 16: Elementos que influyen en un atraso de más de tres años de los(as) niños(as) en la escuela.

Factor	OR	(p)
Niño(a) nacido(a) en Nicaragua	2,0	(0,0020)
Jefe de hogar no ha terminado la primaria	2,1	(0,0000)
Jefe de hogar nacido en Nicaragua	1,7	(0,0010)
Más de 6 personas que viven en el hogar	1,5	(0,0221)

Al analizar directamente el problema del trabajo infanto-juvenil con enfoque de riesgo, se encuentra que, con distinción por sexo, los niños tienen un riesgo 2,3 veces más alto que las niñas de estar trabajando actualmente (p=0,0000). Entre la población de los niños y niñas que no van a la escuela, los varones tienen una relación más directa con el trabajo (OR 2,2, p=0,0025)⁷ que las mujeres. La razón del porqué los niños frecuentan menos las clases que las niñas es que van a trabajar. Esta diferencia se hace más fuerte al considerar solamente los adolescentes de 15 a 17 años de edad (OR 3,3; p=0,0012).

Para los niños y niñas que trabajan, las niñas tienen 10 veces más el riesgo (p=0,0000) de trabajar más de 10 horas diarias en comparación con los niños. La explicación de este resultado depende de la diferente caracterización del trabajo

entre niños y niñas. Los niños trabajan casi exclusivamente como obreros y en agricultura mientras las niñas trabajan como empleadas. Las niñas tienen 25 veces más probabilidades ($p=0,0000$) de estar trabajando como empleadas que como obreras o en agricultura, con respecto a los niños.

Otro elemento importante en la caracterización del trabajo infanto-juvenil es que los hijos de jefes de hogar nacidos en Nicaragua, tienen 1,6 veces el riesgo ($p=0,0169$) de estar trabajando en comparación con hijos de jefes de hogar nacidos en Costa Rica.

Los niños y niñas que nacieron en Nicaragua tienen 50 veces más riesgo de no tener un acta de nacimiento en comparación con los niños y niñas que nacieron en Costa Rica, y esto los afecta directa o indirectamente como se puede constatar analizando lo siguiente:

- Los niños(as) sin acta de nacimiento tienen más de 6 veces el riesgo ($p=0,0000$) de no estar estudiando en comparación con niños(as) que tengan acta de nacimiento.
- Los niños(as) sin acta de nacimiento tienen más de 3 veces el riesgo ($p=0,0005$) de estar más de tres años atrasados en la escuela en comparación con los niños(as) que tienen acta de nacimiento.

3.2.2. Análisis simultáneo y multivariado (regresión logística)

Después del análisis secuencial, se utilizó el análisis simultáneo para estudiar las variables más importantes, intentando aislarlas de la influencia de otras⁸.

Se llevó a cabo un análisis simultáneo y multivariado de la relación entre la variable "trabaja actualmente" y "género", considerando las variables:

- jefe/compañero(a),
- escolaridad (tener o menos el diploma de sexto grado) y
- edad (18-45 y 46-65).

El análisis simultáneo confirmó la importancia de las variables consideradas en la relación, y evidenció además que entre los(as) jefes de hogar de 18 a 45 años de edad, los hombres tienen 50 veces más probabilidades ($p=0,0000$) de tener un trabajo remunerado que las mujeres. El análisis simultáneo en el subgrupo de los compañeros(as) tuvo problemas para el bajo número de frecuencias.

Con la regresión logística sobre la pregunta si trabaja actualmente, se llegó a un modelo que explica el 95,2% de la variabilidad. Los factores que explican la respuesta son:

- la interacción⁹ entre la escolaridad y la categoría jefe/compañero(a) ($b 2,9; t 5,87; OR 18,2$)¹⁰,
- la distinción jefe/compañero(a) ($b 1,1, t 3,82; OR 3,0$),
- el sexo ($b -0,6, t -3,39; OR 0,5$) y
- la escolaridad ($b -0,5, t -2,32; OR 0,6$).

La variable edad no entra en este modelo.

Estudiando las causas del porqué los niños y niñas no van a la escuela, se aplicaron diferentes tipos de análisis secuenciales y multivariados. Como se vió en § 3.2.1.4, hay relaciones muy fuertes entre las variables "estudia", "trabaja" y "clase de edad" (de 6 a 12 y de 13 a 17). Por esta razón se combinaron diferentes variables con la introducción de los elementos "trabaja" y "edad". Algunas soluciones fueron inviábiles por las pocas frecuencias con las que se quedaron los cuadros, otras se demostraron menos efectivas de las que se decidió presentar.

Un primer análisis simultáneo sobre las causas del no atender a la escuela, para niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad, consideró las variables:

- trabaja actualmente,
- escolaridad del jefe de familia (diploma de sexto grado),
- sexo,
- lugar de nacimiento del jefe de hogar y del niño(a).

El resultado más relevante fue entre la sub-población de niños (varones), con jefe de familia nacido en Costa Rica y con título de primaria. En este caso, los que no estudian tienen una probabilidad 145 veces más alta de estar trabajando de los que estudian. En efecto, de este grupo el 85% estudia y no trabaja, el 8% no estudia y trabaja, el 6% no estudia y no trabaja y el 1% estudia y trabaja. Un resultado aún más relevante hubiera sido el del sub-grupo mujeres con jefe de familia nacido en Costa Rica y con diploma de sexto. En este caso el riesgo no se pudo calcular al encontrarse un cero en la casilla estudia/trabaja.

Buscando las causas del porqué los niños(as) no atienden a la escuela, en el modelo de regresión logística que siguió este análisis simultáneo, el 89% de la variabilidad fue explicada por las variables:

- trabajo ($b\ 3,2, t\ 13,46; OR\ 24,5$),
- procedencia del niño ($b\ 1,4, t\ 6,14; OR\ 4,0$) y
- interacción entre trabajo del niño y escolaridad del jefe de familia ($b\ 0,7, t\ 3,45; OR\ 2,0$).

En un segundo análisis simultáneo de la relación estudia/edad se evidenciaron dos sub-grupos opuestos:

- entre los niños(as) nacidos en Nicaragua de jefes de familia sin título de sexto grado y nacidos también en Nicaragua, no hay ninguna relación entre la clase de edad (6-12 y 13-17) y el hecho de ir a la escuela.
- entre los niños(as) nacidos en Costa Rica de jefes de familia con título de sexto grado y nacidos también en Costa Rica, los de 13 a 17 años de edad tienen 11 veces más el riesgo de no estar llendo a la escuela con respecto a los de 6 a 12.

La diferencia fundamental es que en el primer grupo estudian solamente el 68% de los niños(as) (el 67% de los de 6 a 12 y el 69% de los de 13 a 17), mientras en el segundo el 95% (el 98% de los de 6 a 12 y el 85% de los de 13 a 17).

Con el segundo modelo de regresión logística se logró explicar el 96% de la variabilidad buscando las causas del no ir a la escuela. Los factores significativos de este modelo fueron:

- la procedencia del niño(a) (nacido en Nicaragua o Costa Rica) ($b\ 0,92, t\ 2,26; OR\ 2,5$),

- la interacción de la edad del niño(a) con la escolaridad del jefe ($b\ 0,87, t\ 1,97; OR\ 2,4$),
- la edad solamente ($b\ 0,81, t\ 1,44; OR\ 2,2$),
- la interacción entre la edad y la procedencia del jefe ($b\ -0,78, t\ -1,79; OR\ 0,5$) y la del niño ($b\ 0,78, t\ 1,47; OR\ 2,1$),
- la interacción entre la escolaridad del jefe y la procedencia del niño ($b\ 0,75, t\ 2,67; OR\ 2,1$) y la del jefe ($b\ -0,44, t\ -0,95; OR\ 0,6$).

Esto significa que las variables y sus interacciones pueden explicar de manera casi completa el fenómeno de no participación en la escuela por parte de los niños(as).

3.3. LAS TECNICAS CUALITATIVAS

3.3.1. Los grupos focales

Los comentarios reportados en las siguientes secciones hay que considerarlos hechos por los participantes a los grupos focales. Se han limitado lo más posible, en esta fase del análisis, las interpretaciones de carácter personal.

3.3.1.1. *Grupos focales con hombres nacidos en Nicaragua*

Se realizaron cinco grupos focales con hombres nicaragüenses en distintas comunidades de las veinte abarcadas por el estudio: Los Cartagos, San José de Upala, barrio Los Angeles de Upala centro, Buenos Aires y San Isidro de Aguas Claras.

En la exposición de los resultados de las sesiones se seguirá el orden de las preguntas en la guía (Anexo 2.3).

Cuando llegaron por primera vez a Costa Rica, muchos de los que participaron en los grupos focales tenían algún familiar que los ayudó o llegaron con sus padres cuando eran niños. Los otros no conocían a nadie y llegaron con la ayuda de un "coyote" que nada más le sirvió para pasar la frontera. Muy pocos fueron los que llegaron sabiendo que tenían un trabajo y nadie vino con el apoyo de algún grupo u organización. Es bastante común escuchar que se hayan devuelto a Nicaragua y hayan regresado varias veces.

La razón principal para la decisión de migrar a Costa Rica es sin duda el desempleo y en general la situación económica que afecta a Nicaragua, aunque razones políticas hayan condicionado la economía de este país o hayan sido, para algunos y especialmente en el período de la guerra, motivo para migrar.

En ninguna de las sesiones de grupo focal que se han realizado se señalaron organizaciones o grupos de personas que ayuden a los migrantes a establecerse y/o encontrar trabajo.

De los grupos focales salieron comentarios muy importantes sobre la percepción de la gente en tema de discriminación y trabajo. Los hombres nicaragüenses dijeron que el problema más grave y general es la falta de documentos que impide a los migrantes desplazarse para conseguir trabajos mejores o más estables.

Hay falta de tranquilidad debida a la situación irregular de una parte de la población migrante nicaragüense. Los hombres que participaron en los grupos focales dijeron que domina el deseo de

tener un trabajo estable, crear una familia o llevarse la familia de Nicaragua. Todavía, la falta de documentación impide que muchos se movilizan en búsqueda de situaciones mejores y se queden en comunidades donde, siendo más conocidos por la gente y las mismas autoridades, sea menor el riesgo de ser deportados.

La poca movilidad que se encontró al analizar los datos cuantitativos del cuestionario, encuentra entonces una válida explicación. Si un migrante indocumentado o en una situación de documentación irregular logra un buen nivel de integración en una comunidad y que lo conozcan, resulta muy fácil que se quede en este mismo lugar. Esto permite, en casos no muy particulares, que existan indocumentados con muchos años de estar en Costa Rica que hasta poseen varias propiedades.

El hecho de encontrar trabajo depende de la condición de cada comunidad más que de la indocumentación o la ilegalidad de los migrantes, pero para todos resulta muy difícil encontrar trabajos estables y que reflejen sus capacidades. Casi la totalidad trabaja en agricultura y muchos de ellos como jornaleros a 600 colones diarios o por períodos de dos meses en tiempo de siembra o cosecha. Claramente en las comunidades donde hay falta de trabajo, la condición irregular hace que la situación se haga más complicada.

Los hombres nicaragüenses afirmaron que hay graves problemas de confusión sobre lo que hacer y que se necesita mucho dinero para conseguir los documentos, cosa que obstaculiza el hecho de sacarlos también teniendo derecho. Muchas veces el temor de presentarse frente a la autoridad impide regular sus situaciones

migratorias. Se señalaron, además, diferentes casos de estafas en las que abogados u otras personas, que ofrecen soluciones o documentos sin efectiva validez, piden dinero aprovechándose de la situación de debilidad de los que presentan una situación irregular.

Se notan muchas diferencias de una comunidad a otra en la actitud de los policías en relación con los migrantes indocumentados. En algunos casos hay mucha rigidez, en otros más flexibilidad. No siempre esto depende del período que los policías llevan en una comunidad, aunque este elemento es importante para que haya una relación de tipo más personal con la gente del pueblo. En este caso reconocen a los nicaragüenses que llevan tiempo de estar en la comunidad y que tienen trabajo y buena reputación. En algunas de las comunidades en que los policías se quedan menos tiempo (dos o tres semanas), la relación entre policías y migrantes se reduce a la revisión de los documentos, sin otro tipo de consideraciones, y a la deportación inmediata.

Se registraron diversos comentarios sobre abusos por parte de las autoridades señalados por la población migrante del cantón. Esto se refiere a comentarios sobre los tratos en la frontera y en la zona fronteriza en general. Los nicaragüenses perciben, además, que la poca claridad en lo que se tiene que hacer para regularizar sus situaciones migratorias y la frecuente pérdida de papeles sea más que debido a simple desorganización y se traduzca en una falta de respeto.

Para intentar resolver los problemas que afectan a la población migrante nicaragüense, posibles soluciones salieron de las discusiones grupales.

En tres grupos se propuso la creación de una organización local de nicaragüenses documentados y costarricenses que pueda establecer una actividad económica o comprar parcelas para ayudar a crear trabajo y apoyar a los recién llegados e indocumentados. Actividades de este tipo requerirían del apoyo inicial, financiero y organizativo, de alguna institución nacional o internacional. Según los participantes, este mismo tipo de organización local u otra se necesitaría para ayudar a los indocumentados con los trámites para conseguir documentos y resolver los casos de los que tengan derecho a tener la residencia y las situaciones de personas que viven aquí desde mucho tiempo.

Otras soluciones propuestas por los nicaragüenses fueron:

- formar un grupo para pagar juntos un abogado que resuelva las situaciones de indocumentación.
- solicitar que se simplifique la situación al establecer un estatus y un documento de más fácil obtención en la realidad de Upala y de la condición nicaragüense.

Casi la totalidad de los migrantes nicaragüenses que participaron en las sesiones declararon que quieren quedarse en Costa Rica. Algunos quisieran ir a la capital, otros a las bananeras. Pero, por lo general, quieren quedarse en el cantón de Upala, por diferentes razones. Como se indicó antes, el hecho de ser conocidos en esta zona hace que sean más "protegidos" al

quedarse, además con la posibilidad de regresar a Nicaragua por la cercanía de la frontera y la facilidad de paso, debida a las características geográficas de la región.

No hay confianza en que la situación político-económica de Nicaragua se pueda componer. Esta poca esperanza hace que no quede duda sobre el hecho de querer establecerse en Costa Rica, creando una familia aquí o llevándosela de Nicaragua. No se considera como una prioridad tener la opción de escoger un lugar donde vivir. Es, por cierto, una prioridad el poder tener un trabajo seguro y vivir tranquilamente con sus familias.

3.3.1.2. Grupos focales con mujeres costarricenses y nicaragüenses

Los grupos focales realizados con mujeres costarricenses y nicaragüenses fueron seis, en varias de las comunidades involucradas en la muestra: barrio Los Angeles de Upala centro, México, El Carmen, El Porvenir, Santo Domingo y Colonia Puntarenas.

Para exponer los resultados de las sesiones de grupo focal se seguirá el orden de las preguntas en la guía (Anexo 2.4). Se discutió la pregunta cinco después de la uno para permitir vincular unas respuestas que cubrían las dos preguntas.

Las mujeres afirmaron que el problema más grande es que no hay trabajo, para todos y especialmente para las mujeres, por la falta de recursos en la zona que limita las fuentes de empleo. Las distancias muy largas que hay que cubrir para ir al trabajo, junto con el problema de no tener quien pueda cuidar a los niños,

son unas de las preocupaciones más comunes que salieron de las sesiones.

La consideración que tienen las mujeres en el mercado del trabajo se refleja por una serie de afirmaciones que pueden caracterizar cierto tipo de mentalidad local.

Las mujeres declararon que les piden requisitos que muchas veces no pueden cumplir y que por algunos tipos de trabajo los patronos buscan solamente a mujeres jóvenes. El bajo grado escolar de las mujeres les afecta en la búsqueda del trabajo, aunque las estadísticas muestran que, en general, las mujeres tienen un nivel de educación más alto que los hombres: lo que puede dar a las mujeres esta percepción es que, como declaran ellas mismas, hay falta de confianza y discriminación sobre sus capacidades intelectuales y físicas.

Muchos maridos no quieren que la esposa trabaje fuera del hogar y si pueden trabajar, muchas veces no tienen lugares o personas con quienes dejar a los hijos. Esto claramente impide tener un trabajo estable y caracteriza el tipo de actividades a las cuales se dedica la mujer: trabajar en el hogar, en los oficios domésticos, y como salió en todos los grupos focales, ayudar al esposo en el campo.

Se señala, como comentario, que el hecho de que la esposa ayude al marido con el trabajo en el campo probablemente no sale como debería en el análisis cuantitativo: se considera que este tipo de actividad, como la de los oficios domésticos, se subestima como consecuencia de la poca relevancia que se les da como trabajo "oficial".

El salario muy bajo que los patronos les ofrecen hace que no valga la pena trabajar en condiciones muy duras y lejos de la casa. Los problemas con que se enfrentan en el trabajo son numerosos a partir de las muchas horas y de las relaciones con los patronos. Por lo general, los patronos son muy inflexibles en cuanto a permisos y no aceptan que se reclame por ninguna razón, especialmente no aceptan los reclamos de las indocumentadas. No solamente es muy raro que estén cubiertas por el seguro y que se les pague la pensión, cosa aún más difícil para las nicaragüenses, sino que las despiden al darse cuenta que están embarazadas.

Por lo general, las mujeres declararon que el promedio que se les paga para los oficios domésticos es 15.000 colones mensuales para las costarricenses, cifra que se reduce hasta 6.000 colones para las mujeres nicaragüenses.

Las mujeres nicaragüenses sufren una doble discriminación, por ser mujeres y por venir de Nicaragua. Aparte de tener fundamentalmente los mismos problemas de las mujeres costarricenses, la situación de indocumentación o irregularidad rinde cada obstáculo más grave.

Por lo general, los patronos buscan a las nicaragüenses porque trabajan más, se les paga muy poco y pueden ser despedidas fácilmente. Para estas mujeres no hay organizaciones o grupos de apoyo, ni ningún lugar donde puedan quejarse sin el riesgo de ser echadas del trabajo y del país. En algunas comunidades, no habiendo mujeres nicaragüenses, no se discutió en profundidad este problema¹¹.

La situación de las mujeres parece ser muy heterogénea en cuanto a experiencias en grupos organizados. Fueron señaladas iniciativas por parte de instituciones para involucrar a las mujeres en diferentes tipos de capacitaciones o actividades. Organizaciones como el IMAS han ofrecido varios cursos de capacitación en autoestima y para llevar libros y actas, pero las mujeres parecen no considerar muy positivo el impacto de estos cursos para modificar sus situaciones. El problema fundamental es el de tener un pequeño financiamiento inicial y ayuda organizativa para constituirse como organización con personería jurídica, hecho que permitiría tener más fácilmente acceso al crédito. El Centro Nacional Mujeres y Familia organizó hace cuatro años unos cursos de repostería y costura en Colonia Puntarenas y hay voluntad por parte de las mujeres de utilizar estas capacidades para empezar juntas una pequeña actividad económica. El Ministerio de Agricultura apoyó la creación de un grupo local que cría y vende pupas para la exportación. Pero este grupo de mujeres del Porvenir tiene ahora problemas para conseguir la personería jurídica y el financiamiento que le permita abrirse al mercado y extender su producción.

Hay empresas nacionales y grandes propietarios que se aprovechan de la falta de legalidad y de la situación económica en la zona fronteriza para explotar a las mujeres costarricenses y especialmente nicaragüenses, pues no les dan seguro y les imponen ritmos elevados de producción, bajo pena del despido.

Las mujeres propusieron varias soluciones a sus problemas actuales. Quisieran luchar para tener algo propio, no depender de un patrón y crear una actividad de trabajo independiente, una microempresa. Lo que necesitarían sería una ayuda inicial para los trámites y apoyo financiero. En caso de grupos existentes, piden reforzar las iniciativas y los grupos mismos formalizándolos de manera que se facilite el acceso al crédito.

Otra propuesta fue la de construir centros infantiles para que las mujeres puedan estudiar y trabajar sin la preocupación de tener que cuidar a los niños.

Para resolver los problemas más de tipo estructural se consideraron importantes las iniciativas para la creación de fuentes de trabajo, como implantar una fábrica, y la reestructuración del sistema de transporte y carreteras que favorezcan el comercio de los productos locales.

Los mayores problemas que las mujeres señalaron tener en la familia están vinculados con la situación económica y con la tarea de criar a los hijos(as). Especialmente las madres jefas de hogar evidenciaron dificultades que tienen en cumplir con sus trabajos para mantener a la familia y al mismo tiempo educar a los hijos que creciendo se hacen rebeldes. La participación en la toma de decisiones de las mujeres en la familia y en la misma comunidad está limitada por la actitud de algunos maridos. Los hombres no dejan que las mujeres vayan a reuniones de la comunidad y que se realicen plenamente como personas desarrollando sus habilidades. La mujeres reclamaron, además, no

tener suficiente tiempo para ellas y que no se aprecia el trabajo que llevan a cabo.

Hubo más de un comentario sobre los hombres que destinan demasiado dinero para tomar licor. No se registró el fenómeno de agresión a la mujer en ninguno de los seis grupos focales y las mujeres subrayaron que si hay problemas de violencia y agresión no se nota en las comunidades.

Las madres se preocupan mucho por el estudio de los(as) hijos(as). Muchas veces la falta de ingreso impide que puedan seguir estudiando, pues los materiales necesarios son muy caros. En algunos casos, además, los colegios quedan a gran distancia. Algunas veces los maridos consideran que un(a) niño(a) que haya logrado el sexto grado no tiene que seguir estudiando.

3.3.1.3. Comentario de los participantes en los grupos focales con respecto a acceso a servicios: educación y salud

Las opiniones de las mujeres y hombres en las sesiones de grupo focal revelaron que hay muchas diferencias en la actitud de las escuelas y servicios de salud en asistir a los indocumentados y/o ilegales.

Hay comunidades donde se les prohíbe a los niños(as) sin documentos la participación en las clases. En algunas comunidades no parecen existir problemas en el acceso a los servicios. En otras, por ejemplo, se aceptan a los niños(as) indocumentados en la escuela, pero no se les entrega ningún comprobante de los estudios efectuados. Este tema se discutió a

profundidad con los maestros (§ 3.3.3) y en los talleres de retroalimentación (§ 3.4).

3.3.2. Informantes claves con líderes comunitarios

Se encuestaron los líderes de todas las comunidades de la muestra; en algunas, se entrevistaron dos personas señaladas y se unificó la información para que representara una única comunidad. Las preguntas se encuentran en el Anexo 2.5.

A la primera pregunta, los líderes contestaron con un total de 49 observaciones que se utilizarán como marco para describir las respuestas dadas.

Entre los problemas de la comunidad que fueron subrayados por los líderes, los de infraestructura tomaron el 37% de los comentarios (18/49), referidos a problemas de carreteras en mal estado, falta de electrificación y teléfonos, carencia de acueductos, viviendas y servicios de salud. El 20% de los comentarios fue dirigido a los problemas en el sector de la educación. Las escuelas están en mal estado, hay pocos maestros fijos, faltan colegios cerca de las comunidades y hay carencia de programas para la educación de los adultos. El 20% de los comentarios se refirieron a problemas sociales (falta de lugares de recreo para los jóvenes, problema de abuso de alcohol, de seguridad, de tipo religioso y fenómeno relevante de madres solteras) y el 12% a problemas de trabajo (falta de fuentes de empleo y salarios muy bajos).

Los comentarios más frecuentes en relación con los problemas de la comunidad fueron:

- las carreteras están en mal estado (9/49);
- no hay servicios de salud (6/49);
- escuela está en mal estado (5/49).

Entre los mayores problemas ligados al trabajo fueron señalados los siguientes:

- hay pocas fuentes de empleo (47%, 16/34);
- hay problemas de crédito (15%, 5/34);
- hay solo trabajo temporal/inestabilidad. (12%, 4/34).

Además se señaló falta de asistencia técnica, de coordinación e información que se suma a la carencia de plantas de procesamiento, de mercados, de buenas vías de comunicación y a problemas de pobreza y de escasa producción de la tierra.

Al preguntar si en la comunidad había problemas de migrantes, el 50% de los entrevistados dijeron que sí y el restante 50% que no.

Al preguntar por qué los migrantes representaban un problema, el 85% de los comentarios se refería a problemas causados por los migrantes, mientras que el 15% mencionó problemas que tienen los migrantes. De los que contestaron que no eran un problema, el 75% declararon que en la comunidad no había población migrante.

Los comentarios más frecuentes relacionados a problemas con la población migrante fueron:

- después de las cosechas, los migrantes se llevan el dinero a su país: 5/28;
- los migrantes desplazan la mano de obra local: 5/28;
- hay problemas de criminalidad, alcohol y salud: 6/28;

Los que no consideraron los migrantes un problema declararon que durante la cosecha hay bastante trabajo para todos y que, de todos modos, hay trabajos que solo hacen los nicaragüenses y además se les paga muy poco.

Por lo general, el período en que hay más migrantes fue señalado el verano o más específicamente diciembre, debido a la cosecha del frijol (42%) o la del café (33%). En algunas comunidades se indicaron los períodos de abril y mayo, febrero y marzo u octubre y noviembre. Esto debido no solamente al tipo de cosechas (maíz, melón...) sino también a las diferentes alturas y climas de comunidad en comunidad que hacen que los períodos de siembra y cosecha sean distintos.

3.3.3. Informantes claves con maestros de primaria

La guía de preguntas para los maestros de primaria se encuentra en el Anexo 2.6. Se encuestaron 19 maestros de las comunidades incluidas en la muestra. Tres eran de escuelas Unidocentes, 14 de Dirección I, uno de Dirección II y uno de Dirección IV.

Las escuelas de Dirección I tienen un promedio de 3 maestros, la de Dirección II tiene 8 y la de Dirección IV tiene 24. El número promedio de estudiantes por cada maestro es 32.

Siete maestros contestaron a la pregunta 5 y reportaron un total de 42 niños(as) que dejaron de ir a la escuela para ir a trabajar. Si se considera el número de niño(as) en estas escuelas, el 2% abandonó los estudios para el trabajo. Los maestros reportaron también que algunos(as) de los que

abandonaron en tiempo de cosecha regresaron después a la escuela. Por este mismo motivo, en algunos casos los estudiantes entran tarde a clases. Diez maestros respondieron a la pregunta 6: los niños(as) que abandonaron sus escuelas por la movilidad de las familias fueron 63 de 1537 (4%).

Los maestros señalaron que los mayores problemas de la escuela y, por lo tanto, para los estudiantes son de tipo estructural (32%), como las condiciones del edificio, los sanitarios inservibles, la falta de agua, de espacio y de lugares de recreo. También la carencia de material didáctico, las bibliotecas anticuadas y la falta de muebles cubrieron gran parte de los comentarios (28%). La pobreza de la comunidad (18%) y la desnutrición de los niños(as) (14%) se reflejan como problema significativo que afecta a los estudiantes y a la escuela junto con la falta de interés (6%) y el bajo nivel de escolaridad de la comunidad (6%).

De los 16 maestros que contestaron a la pregunta 8 y 9, diez (62%) declararon que la escuela acepta a niños(as) que no tengan ningún comprobante de los estudios efectuados mientras nueve (56%) afirmaron que se admiten a niños(as) indocumentados¹². Los que contestaron positivamente a la pregunta 9 también dijeron que a los niños(as) aceptados se les entregan títulos oficiales (6 de 7 respuestas). Muchas veces a los niños(as) sin ningún comprobante de los estudios se les hace un examen para evaluar su conocimiento y ponerlo en el grado correspondiente o se evalúan directamente en la clase. A los niños(as) indocumentados

aceptados, se les pide a los padres que por lo menos empiecen los trámites para tener documentos.

15 maestros reportaron 170 niños(as), de un total de 1532 (11%), con padres indocumentados.

Los problemas económicos (37%) parecen ser los que más afectan a los niños(as) de familias migrantes. En algunos casos el maestro fue más explícito en identificar las consecuencias de esta situación, entre éstas la falta de viviendas o el hacinamiento (7%), la desnutrición u otros problemas de salud (10%), o las causas en la falta de ayuda por parte del gobierno (7%).

Para los estudiantes de familias migrantes hay además problemas de adaptación y estabilidad del niño y problemas de estabilidad o separación de la familia debidas, en algunos casos, a deportaciones. Todos estos elementos cubren el 23% de los comentarios.

Algunos de ellos se refieren, finalmente, a problemas de discriminación que afectan a los niños de familias migrantes y al bajo nivel académico, a la falta de motivación, agresividad de los niños y a la situación de adicción de familias migrantes al alcohol y las drogas.

3.4. LOS TALLERES DE RETROALIMENTACION

Una primera descripción de la experiencia de los talleres se encuentra en el § 2.7. Para exponer la información relativa a los talleres de retroalimentación, se dividirá el material en

cuatro secciones que se refieren a las diferentes áreas temáticas¹³. En las primeras dos secciones se han utilizado las opiniones de los participantes en los talleres con población nicaragüense y costarricense; en el tercero, información de los tres talleres; y en último, las opiniones de los representantes institucionales y de grupos locales.

También en este caso hay que considerar los elementos aquí reportados como opinión de los participantes a los talleres. En caso de que se quiera introducir una observación externa, se señalará de manera adecuada.

3.4.1. La problemática del trabajo y de la población migrante

Al analizar los principales resultados y contrastes del análisis cuantitativo, los participantes a los talleres no se sorprendieron al ver las diferencias en el desempleo y en el tipo de trabajo entre los grupos etarios (18-45 y 46-65) (§ 2.2.1.1) y señalaron que los jóvenes son más hábiles y más responsables, y que muchos trabajos son pesados para personas mayores.

Los que no han terminado la primaria no tienen acceso a otras fuentes de empleo que no sean primariamente la agricultura. Por esta razón los que consiguieron por lo menos el diploma de primaria tienen más posibilidades de ganar un salario superior al mínimo (38.000 colones) (§ 2.2.1.1). En agricultura, los trabajos no son permanentes y a menudo no cubren ni los cinco días por semana, con un salario diario de 600 colones. Para otros trabajos se necesita mano de obra calificada, requisito que

en muchos casos no cumplen los nicaragüenses ni los costarricenses.

Hay dos razones por las que los participantes reportaron al explicar las diferencias salariales entre las zonas urbanas y rurales. En las zonas rurales se trabaja más la agricultura y, como ya se vió, a los trabajadores agrícolas se les paga muy poco. Hay que considerar, además, que en este sector se emplean muchos nicaragüenses que los patronos explotan por su condición irregular de documentación. Esta misma situación de explotación se refleja en el trabajo de las mujeres nicaragüenses como empleadas domésticas.

Es opinión de los participantes que los hombres nicaragüenses trabajen mejor la agricultura por tradición familiar, mientras que los costarricenses prefieren emplearse en la industria.

Los problemas que los nicaragüenses encuentran para obtener los documentos son de diferentes tipos. Se necesita mucho dinero (especialmente al tomar en cuenta el nivel de los salarios) para los trámites y para obtener documentos del país de origen; además hay intermediarios y abogados que, aún cuando sean honestos en efectuar los trámites, cobran cifras muy altas. Sin intermediarios resulta muy difícil entender todos los procedimientos que hay que llevar a cabo y tener una garantía que no se pierdan los papeles o no se sufran abusos. Eso y el temor de presentarse ante las instancias públicas por temor a ser deportados, hace que desde muchos años haya en el cantón nicaragüenses sin resolver su situación migratoria.

Los participantes en los talleres manifestaron además que, por patrones culturales de los y las nicaragüenses, hay mucha despreocupación en tener documentos y tenerlos al día.

3.4.2. Fuentes de ingreso y condiciones del trabajo femenino desde la perspectiva de género

Las diferencias entre los trabajos de las mujeres, principalmente como empleadas domésticas, y el de los hombres en agricultura, hacen que las mujeres tengan menos posibilidades de trabajo pero también uno más estable. Esto porque la agricultura es la principal actividad en el cantón, aunque ofrece trabajos de tipo muy irregular.

Por lo general, en la agricultura como en la industria, los hombres ganan más con respecto a las mujeres, con un horario que no supera las nueve horas diarias. El trabajo como empleadas domésticas, que es la principal fuente de ingreso de las mujeres, se caracteriza por su salarios bajos (10.000 - 15.000 colones por mes) y por el horario que puede llegar a ser de 12 - 15 horas diarias.

Es importante mencionar un dato que se ha encontrado también en las discusiones de grupos focales con las mujeres (§ 2.3.1.2): las mujeres, muchas veces, trabajan en la agricultura ayudando o sustituyendo a sus compañeros. Esto, como el trabajo en los oficios del hogar, es invisible por no ser remunerado y por ser considerado obligación de la mujer.

El porcentaje más alto de mujeres que no trabajan con respecto a los hombres es en parte debido a la mentalidad de los

compañeros o esposos que, al ser muy celosos o al sentir vergüenza de que sus compañeras salgan a trabajar fuera del hogar, no las dejan. La cultura local influye claramente no solo en la mentalidad de los compañeros, sino también en la de los padres y el entorno familiar dictando la norma que las mujeres deben quedarse en la casa colaborando en las tareas domésticas.

Es difundido el temor por parte de los padres que si las hijas salen de la casa para ir al colegio o para ir al trabajo corren el riesgo de quedar embarazadas.

Todos los participantes confirmaron que al embarazarse, las mujeres son despedidas del trabajo; además agregaron que en algunas situaciones, al despedirlas, no se les paga ni el salario ni la liquidación. En el caso de mujeres nicaragüenses indocumentadas o ilegales es aún peor al asumir con silencio esta situación por el temor a ser deportadas.

Para las mujeres nicaragüenses resulta casi imposible tener algún seguro o pensión en el trabajo, siendo ya muy difícil que esto se cumpla para las costarricenses. El temor que tienen las mujeres al pedir que estos derechos sean respetados es alimentado por la total falta de una oficina u organización a donde acudir para aclarar dudas o solicitar algún tipo de ayuda.

Claramente los patronos aprovechan esta situación de falta de controles y de ilegalidad y pagan a las mujeres nicaragüenses salarios más bajos, las amenazan con denunciarlas a la policía y no respetan sus garantías laborales como vacaciones, aguinaldo, además del seguro y la pensión.

3.4.3. Trabajo infanto-juvenil, deserción y género

Las principales causas de la deserción escolar fueron señaladas como las normas culturales familiares que priorizan el trabajo al estudio y la situación de pobreza del cantón y de las familias que impide enfrentar los gastos para ir a la escuela y estimula la entrada de los(as) niños(as) al mercado laboral. A los y las adolescentes se les pide que participen más activamente en la economía de la familia y hay temores, como se vió, que las adolescentes, al seguir los estudios en la secundaria, queden embarazadas.

Los participantes en los talleres afirmaron que hay una diferencia relevante entre el trabajo infanto-juvenil de los grupos de 8 a 12 y de 13 a 17. Para los más jóvenes, es norma cultural que, además de asistir a la escuela, ayuden a los padres en los trabajos agrícolas o en la casa, para participar activamente en la formación del ingreso familiar.

Es más fácil que los adolescentes abandonen la escuela y se incorporen a la fuerza laboral, por lo general los hombres en agricultura y las mujeres como empleadas domésticas. Algunos, de ambos sexos, se incorporan a la industria de las zonas aledañas al cantón.

Como empleadas domésticas, las adolescentes trabajan más de 9 horas diarias con un salario que llega máximo a los 10.000 colones y que en muchos casos se queda alrededor de los 5.000, 7.000. Los adolescentes que trabajan en agricultura tienen un horario de 8, 9 horas diarias con un salario alrededor de los 13.000 colones. El trabajo de los niños(as) en ámbito familiar

no es remunerado respondiendo a obligaciones familiares y es opinión de los participantes en los talleres que muchos niños(as) prefieran ir a la escuela para no cumplir con este deber.

Los niños(as) de familias nicaragüenses van a trabajar más que los de familias costarricenses, debido también a las limitaciones que tienen para ingresar a la escuela. El reglamento del Ministerio de Educación impide el ingreso de estudiantes indocumentados¹⁴. Otras razones para los niños(as) de incorporarse a la fuerza laboral son las limitaciones económicas y los patrones culturales de estas familias.

La gran movilidad de las familias migrantes, al no tener trabajos fijos y viviendas propias, agravan el problema de la deserción escolar de los hijos(as)¹⁵. El bajo rendimiento de los niños(as) de familias nicaragüenses, debido a problemas de adaptación y de atraso (a causa de la difícil equiparación de los niveles académicos de los dos países) facilitan la decisión de las familias de sacarlos de la escuela.

3.4.4. Problemática cantonal desde la perspectiva institucional y comunal

En el taller con representantes de las distintas instituciones y grupos locales, los participantes confirmaron los principales problemas del cantón. Como se puede ver, muchos corresponden a los reportados por los líderes comunitarios (§ 3.3.2).

Los problemas del cantón son fundamentalmente de tres tipos: infraestructura, sociales y económicos. Los de infraestructura son

carencia y estado de las viviendas, la condición de los puentes y caminos, la carencia de acueductos y de teléfonos, de centros educativos y de material didáctico. Los sociales fueron el desempleo, el analfabetismo, el alto porcentaje de mujeres jefe de hogar, el gran número de migrantes, la tasa creciente de alcohólicos y drogadictos y la carencia de centros recreativos. Entre los problemas económicos se evidenciaron las condiciones de pobreza del cantón y la falta de fuentes de empleo.

Al considerar los migrantes cómo un problema, se habló de cómo el número elevado de ellos incide en las condiciones socio-económicas de la zona. Al ser estas personas de limitados recursos económicos, contribuyen a agravar las condiciones de pobreza del cantón, a saturar el mercado del trabajo y a bajar los salarios. El recurso a la criminalidad (robos, drogas, prostitución) por parte de grupos de nicaragüenses empeora la situación de degrado.

Hablando del problema del empleo, hubo dos distintas opiniones que se expresaron en el taller. Algunos participantes afirmaron que los nicaragüenses desplazan a los costarricenses por ser mano de obra más barata; otros consideran que los realizados por los migrantes son por la gran mayoría trabajos que a los costarricenses no les gustan.

La migración es favorecida por el carácter fronterizo del cantón y por las fuertes raíces culturales nicaragüenses de la zona. Además, es fundamental la disparidad entre el nivel económico de los dos países.

La calidad, la cobertura y el acceso a los servicios de salud y educación fueron discutidos, no siempre con el acuerdo de todos los participantes.

Aunque haya una buena cobertura de establecimientos educativos, las carencias en la infraestructura y en la cantidad y calidad del material didáctico son graves. El problema del acceso a la educación por parte de los niños(as) indocumentados no se pudo despejar, por la poca claridad de la situación. Algunos participantes afirmaron que hay una disposición del ministerio que impide la inscripción de niños(as) que no tengan por lo menos la partida de nacimiento. Los maestros respetan esta regla debido a que los niños(as) están bajo la responsabilidad del maestro que tiene que reportar a la Dirección Regional sus estudiantes. Otros confirmaron, sin conocer estas disposiciones, que hay escuelas en que se aceptan a niños(as) indocumentados.

Según los representantes de la C.C.S.S. y del Ministerio de Salud, hay una buena cobertura de los servicios de salud contando además con el modelo readecuado de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS). Para los representantes institucionales no hay diferencia entre la posibilidad de acceso a los servicios dependan si son costarricenses o nicaragüenses, documentados o no. Otros participantes afirmaron que en muchos casos solo brindan consulta a los que llevan el carnet de asegurado, con lo cual limitan el acceso no solamente a los nicaragüenses sino a todos los que no tienen seguro. En el servicio de emergencia no piden ningún tipo de documento para

brindar consulta, pero posteriormente se cobran los servicios dados.

Se reportó que las mujeres asisten a los servicios de salud más que los hombres, al ser ellas las responsables (culturalmente designadas) de los niños(as) en su papel de reproductoras. Los hombres manifiestan impaciencia en acudir a los servicios.

Para terminar con los problemas de calidad del acceso a los servicios de salud hay que anotar que en ambos talleres con población costarricense y nicaragüense se reportaron comentarios sobre agresiones verbales por parte de funcionarios de Salud, en especial las mujeres por ser las que más acuden al servicio.

CUADRO RESUMEN: SOLUCIONES PROPUESTAS POR LA POBLACION CONSULTADA.

<i>Situación general</i>	1) Campañas de información y sensibilización sobre respeto recíproco, tolerancia, derechos u deberes de los habitantes, dirigidos a toda la población, teniéndose en cuenta las necesidades específicas de mujeres y hombres.
	2) Capacitación sobre el ejercicio efectivo de los derechos humanos a personal de instituciones presentes en el cantón.
	3) Creación de comités locales y capacitación de sus miembros para desarrollar una base de autosuficiencia en la defensa de los derechos humanos.
	4) Campaña de divulgación sobre los diferentes organismos e instituciones existentes, servicios que ofrecen y formas de acceso a ellas, para informar a los ciudadanos/as y mejorar la cobertura del servicio.
<i>Documentación</i>	1) Capacitación a migrantes sobre los procedimientos y requisitos para obtener sus documentos, así como sobre la importancia y ventajas de estar documentados.
	2) Fomentar el desarrollo y aplicación de una política definida y respetuosa de los derechos humanos en relación a la población migrante.
	3) Capacitación a las autoridades locales con el fin de mejorar el conocimiento de la legislación y procedimientos a aplicar.
<i>Educación</i>	1) Mejora de la calidad de los servicios educativos del cantón (infraestructura, material didáctico, competencia y estabilidad del profesorado, adecuación del curriculum y calendario escolar).
	2) Velar por el respeto y cumplimiento de las leyes y convenios internacionales sobre derechos del niño y derechos humanos para eliminar la discriminación escolar de los migrantes.
	3) En base a lo anterior, capacitar a las autoridades educativas y maestros en la aplicación de los criterios de aceptación de los niños migrantes en la escuela.
	4) Difusión en las escuelas de los derechos de la infancia.
	5) Creación de escuelas para adultos en las que se ofrezca capacitación y formación para la obtención del certificado escolar.
<i>Trabajo infantil</i>	1) Campañas de sensibilización sobre el trabajo infantil en los sectores empresarial, sindical, institucional y social en general.
	2) Incitar a los gobiernos a formular y aplicar políticas y legislación nacional en base a las leyes y convenios internacionales.
	3) Propiciar que las estructuras institucionales competentes tengan presencia en el cantón y apliquen la legislación nacional.
<i>Desarrollo económico y calidad de vida</i>	1) Formular e implementar un Plan de Desarrollo Local.
	2) Creación de una oficina técnica para consultorías, capacitación, asistencia financiera y técnica.
	3) Creación e instalación de empresas y cooperativas.
	4) Rehabilitación de la red vial.
	5) Creación de guarderías para facilitar a las madres el acceso al mercado laboral.

4. DISCUSION Y LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES

Unos de los resultados principales de este estudio es la confirmación de que la problemática de las fuentes de ingreso afecta sin duda a toda la población del cantón de Upala, impidiéndole tener las mismas oportunidades que las del nivel nacional. Las particulares condiciones de pobreza de la población del cantón, como se analizará en este capítulo, evidencian cuestiones relacionadas directamente con la observancia de los derechos económicos, sociales y culturales y con el interés por una política de desarrollo sustentable (Nikken P. et al., 1994, p.271).

Situaciones particulares caracterizan sub-grupos de población más vulnerables, como la de los migrantes, las mujeres y los niños, y sugieren diferentes reflexiones y políticas para la acción.

4.1. LA SITUACION GENERAL DEL CANTON DE UPALA

Como parte de la realización de esta auditoría, se llevó a cabo una encuesta de hogares la cual cubrió 1328 viviendas y alrededor del 15% de la población total del cantón.

En cada hogar viven un promedio de 5 personas y en este aspecto hay muy poca diferencia entre familias de origen costarricense y nicaragüense en cuanto a su tamaño, con una

ligera prevalencia, en la moda, de familias costarricenses de 4 personas y nicaragüenses de 5.

La movilidad de las familias no parece ser un fenómeno particular en el cantón, por lo menos al considerar la población encuestada. Al estudiar este fenómeno, se evidencia que no hay diferencia entre familias de origen costarricense y nicaragüense y que ambas tienen una movilidad baja al vivir en los últimos cinco años en un promedio de 1,4 comunidades.

No parece que haya diferencias relevantes tampoco en los porcentajes de jefes(as) de hogar nacidos(as) en Costa Rica y en Nicaragua al tomar en cuenta la propiedad de la vivienda; la misma proporción en los dos grupos declaró que la casa era de su propiedad. Se considera importante evidenciar que este resultado es probablemente debido a la poca movilidad de los nicaragüenses encuestados, comparable a la de los costarricenses, y a su prolongada permanencia en este país¹⁶. Esta característica es relevante al explorar los resultados del estudio y especialmente al comparar poblaciones de diferente origen.

La poca movilidad de las familias migrantes es en parte debida a la falta de documentación que impide que muchos se desplacen en búsqueda de situaciones mejores. Estos se quedan en comunidades donde, siendo más conocidos por la gente y las mismas autoridades, sea menor el riesgo de ser deportados.

Las condiciones precarias de las viviendas fue señalado como uno de los mayores problemas del cantón. En Upala, solamente el 75% de los hogares tienen electricidad y el 62% agua de cañería. Este promedio cantonal, aparte de estar muy por debajo del nivel

nacional, no evidencia las disparidades entre las comunidades del cantón: hay pueblos totalmente sin electrificar y sin acueductos o con porcentajes muy bajos de cobertura.

Una vez que las instituciones del estado hayan brindado el servicio, eléctrico o de acueducto, a una comunidad es mucho más fácil que los hogares estén también cubiertos de forma bastante homogénea. Esta homogeneidad no se encuentra al analizar de forma separada la población migrante. Hay diferencias marcadas al comparar familias costarricenses y nicaragüenses en el caso de las condiciones de las viviendas. Al considerar las familias con jefe(a) de hogar nacido(a) en Costa Rica, el 67% de los hogares tiene agua de cañería, mientras que en las familias con jefe(a) de hogar nacido(a) en Nicaragua esta cifra es solamente del 49%.

La misma afirmación vale por los hogares con electricidad: el 77% de las familias costarricenses tienen electricidad y solamente el 69% de las nicaragüenses.

El menor nivel de calidad de las habitaciones de los nicaragüenses se puede en parte justificar considerando sus condiciones socio-económicas de migrantes laborales en un país extranjero y sus niveles más bajos de educación y, por lo tanto, de oportunidades. Por esta razón no hay que tomar todas las desigualdades como formas de discriminación, sino enmarcarlas en una serie de otras características que definen a diferentes grupos de población.

El ingreso promedio de las familias encuestadas está por debajo de un tercio del promedio nacional. Al comparar familias con jefes de hogar nacidos en Costa Rica y Nicaragua, se

evidencia una diferencia de casi 8.000 colones. Las familias costarricenses tienen un ingreso promedio mensual de 31.139 colones mientras que las nicaragüenses de 23.699.

Al estudiar la participación de los individuos en la sociedad civil, expresada mediante el involucramiento en organizaciones locales, se registró un nivel bastante bajo. Este dato se confirmó al hablar con la población local que lamenta el carácter individualista y la falta de iniciativa de la sociedad upaleña. Algunas veces estas particularidades se atribuyen a la influencia de la cultura nicaragüense de la sobrevivencia y se relacionan directamente con la falta de empresarios y desarrollo industrial.

El mal estado de las carreteras y de los puentes en la zona afectan profundamente la posibilidad de comercio y el intercambio entre las comunidades. A la vez, los problemas de comunicación son también debidos a la carencia o calidad de las líneas telefónicas.

Esta situación, junto con la falta de crédito, contribuye a reducir las posibilidades de desarrollo de la industria en el cantón. Esto a pesar de que el desarrollo se limite a plantas de procesamiento de los productos agrícolas y ganaderos locales como lo muestra el bajo porcentaje de empleados en el sector secundario.

Las mujeres encuestadas representan el 52% de la muestra de los adultos y son el 19% de los(as) jefes(as) de hogar y el 92% de los(as) compañeros(as).

El 12% de los(as) jefes(as) de hogar es representado por mujeres sin compañero, a la vez, este porcentaje es muy variable y llega a cifras elevadas en los barrios de la cabecera cantonal (26% en el barrio de Los Angeles y 20% en El Seguro) y en algunas otras comunidades como El Fósforo (27%).

De todas las mujeres jefas de hogar, las que no tienen compañero son el 64%. Lo que agrava el problema es que el 25% de estas jefas de hogar solteras no tienen un trabajo remunerado, aunque se haya estimado un ingreso familiar promedio de 12.700 colones mensuales. Este ingreso es probablemente debido al trabajo de los hijos o de otros adultos que viven bajo el mismo techo.

Las mujeres jefas de hogar declaran tener el problema de cómo mantener a la familia y poder educar a los(as) hijos(as) cuando llegan a ser adolescentes, por la ausencia y falta de ayuda de un hombre en la casa. Las mujeres que tienen un compañero plantean la preocupación de no tener espacio en la familia para poder expresarse y que no forman parte en la toma de decisiones en el hogar y en la comunidad.

No se registró el fenómeno de la agresión a la mujer en ninguno de los grupos focales y otras técnicas de tipo cualitativo que se llevaron a cabo. Hay que especificar que el tema de la agresión a la mujer fue solamente sondeado y que necesita de técnicas específicas para ser estudiado con seriedad.

La condición de la mujer se enfrentará de manera específica tratando los temas de educación y trabajo de los cuales se podrán

deducir otros elementos que ayudarán a construir un cuadro completo de su situación.

4.1.1. Los migrantes nicaragüenses en el contexto de Upala

De los 2412 adultos (jefes/as y compañeros/as) encuestados, el 29% nació en Nicaragua. De ellos, el 87% ha llegado antes del año 1990 y solamente el 4% después de 1994. La caracterización de la población de origen nicaragüense, entonces, es prevalentemente de relaciones largas con Costa Rica y resalta la histórica influencia de Nicaragua sobre esta zona fronteriza (§ 1.1.2). Es común encontrar indocumentados, y que hasta poseen varias propiedades, en los que llevan muchos años de vivir en Costa Rica.

La gran mayoría de los que no migraron por razones familiares o de niños, lo hicieron por razones económicas. No se detectaron refugiados políticos y las situaciones políticas parecieron afectar la decisión de migrar solamente de manera indirecta, por sus consecuencias sobre la economía.

La mayoría de los migrantes encuestados declararon que quieren quedarse en Costa Rica. No hay confianza en que la situación económica de Nicaragua se pueda componer. Prevalece en los migrantes el deseo de quedarse en cualquier lugar donde puedan tener un trabajo estable y vivir tranquilamente con sus familias. Por esta razón, no consideran prioritario el deseo de poder escoger un lugar donde vivir.

Estudiando los lugares de nacimiento de los migrantes de origen nicaragüense, se nota que existe claramente un predominio

de localidades de origen de la migración. Existe también una relación entre lugares de procedencia y de residencia en Costa Rica. Esto no significa que los migrantes se conozcan desde antes de llegar a Costa Rica, pero sí que de Nicaragua hay conocimiento de lugares específicos donde establecerse en Costa Rica y de las oportunidades que otros encontraron.

En el cantón de Upala hay una predominancia de nicaragüenses nacidos en Rivas, Isla de Ometepe, Cañas (departamento de Rivas) y Chontales. Los primeros tres lugares de procedencia quedan muy cerca de la frontera con Costa Rica y son los que han caracterizado, desde la primera colonización de Upala, la migración hacia este cantón.

La distribución de los migrantes nicaragüenses es muy heterogénea. Se pueden señalar comunidades donde no se ha detectado ningún nacido en Nicaragua (Valle Verde), de la misma manera, otras en las que los nacidos en Nicaragua son alrededor de la mitad de la población (El Fósforo: 50%, San Fernando: 57%, Los Cartagos Sur: 54%, México: 42%).

En Upala no parece existir alguna organización o grupo que ayude a los migrantes nicaragüenses a establecerse y/o encontrar trabajo. Seguramente hay individuos, "coyotes", que ayudan a los migrantes a ingresar al país a cambio de dinero. Se puede sospechar que haya una red de personas que hacen este tipo de trabajo y que de alguna forma pueden constituir una organización de tipo informal, aunque no se detectó alguna evidencia en este sentido.

Del cuestionario resultó que del 53% que declaró haber tenido algún tipo de apoyo, el 74% lo recibió de parte de un miembro de su familia, el 20% por otra persona y solamente un 6% por alguna organización (o sea el 3 % de todos los migrantes). Discutiendo el tema de las redes de apoyo en los grupos focales con hombres nicaragüenses, se confirmaron las proporciones anteriores, pero no se pudieron identificar organizaciones específicas.

Aunque se considere que en el cantón de Upala la gente y la cultura nicaragüense siempre han existido, la discriminación fue detectada de manera clara por el estudio y se manifiesta tanto en las declaraciones de la gente como en el diferente nivel de vida de los migrantes, aunque en este caso hay que tomar en cuenta otros factores que afectan a las condiciones de la población de origen nicaragüense.

Por una parte de la población del cantón y para el 50% de los líderes comunitarios encuestados, los migrantes representan un problema al incidir en las condiciones socio-económicas ya suficientemente precarias. Los que laboran desplazan la mano de obra local, provocan el descenso de los salarios y agravan las condiciones de pobreza del cantón ya que envían el dinero a su país en lugar de gastarlo en Costa Rica. Aquellos que no laboran traen problemas de criminalidad, alcoholismo, prostitución y de salud, como a menudo subraya también la prensa nacional.

Así como hay prejuicios negativos, también se presentan los positivos como por ejemplo, el decir que los nicaragüenses trabajan mejor la agricultura debido a la tradición familiar.

Los que no consideran los migrantes un problema declaran que en tiempo de siembra y cosecha hay bastante trabajo para todos y que de todas formas hay trabajos que solamente los nicaragüenses hacen, al preferir los costarricenses otros tipos de empleo.

Hay una fuerte heterogeneidad en la actitud de las autoridades hacia los migrantes que presentan una situación irregular en su documentación, de comunidad en comunidad. No se pudieron determinar las causas de esta actitud desigual que varía de acuerdo con la comunidad y no parece que las oportunidades de trabajo sean una valiosa respuesta. Sobre este tema se discutirá con más detalle en la sección que trata la situación de la documentación en Upala.

La falta de recursos de que disponen las autoridades y la poca claridad en las políticas, en las leyes y en los reglamentos a respetar hacen que sea muy complicado mantener un buen nivel de legalidad en la zona. Este resultado se ve muy claramente no solo en esta auditoría, sino también en otros estudios recientes (Pereira R., Samandú L., 1996).

4.2. LA SITUACION DE DOCUMENTACION EN UPALA

Entre la población de los nacidos en Nicaragua, el 18% de los que tienen una situación irregular (10% de indocumentados y 8% sin documentos válidos)¹⁷ representa seguramente una subestimación, pues el 14% de los entrevistados no contestó esta pregunta. Se toma en cuenta que hay muchas razones más para no contestar a la pregunta al no tener una situación regular.

La condición de los irregulares es particularmente precaria y vulnerable. Como ya se explicó, esto implica una baja movilidad de estas personas que se compara con la de los residentes. El hecho de ser conocido en una comunidad llega a ser algo muy importante ya que sería una posible garantía contra la deportación. Por este motivo, muchas veces se ve frustrado el deseo de movilizarse en territorio costarricense y así encontrar mejores situaciones para la familia y un trabajo estable.

El proceso para obtener documentos resulta ser muy complicado y costoso, especialmente si se considera el bajo ingreso salarial. Entre los migrantes hay una gran falta de información clara sobre lo que se necesita para obtener un documento válido. Paralelamente al problema de información se nota mucho temor al presentarse frente a las autoridades para legalizar su situación.

La vulnerabilidad y la desinformación de los irregulares permiten el florecer de estafadores o, en el mejor de los casos, de intermediarios que cobran cifras excesivas para realizar trámites migratorios.

Interpretaciones irregulares y aplicaciones laxas pueden dar motivo a situaciones de arbitrariedad que permiten y obligan a las autoridades y a los patronos a actuar al margen de la legalidad, lo cual ocasiona, en algunos casos, comportamientos humanitarios, y en otros, abusos.

Más de un tercio de los hombres y de la mitad de la mujeres nacidos(as) en Nicaragua no poseen permiso de trabajo; aunque esto no parezca afectar de manera significativa el hecho de estar

o no trabajando, seguramente es un elemento más de vulnerabilidad en la relación con los patronos.

Las multas para los patronos que emplean a personas indocumentadas son incomparables con los beneficios de disponer de un trabajador que no puede quejarse por el salario, el horario o por el hecho de no tener seguro social ni algún otro tipo de garantía en el trabajo.

Resulta muy difícil utilizar el simple criterio de indocumentación o no validez de los documentos con fines de la deportación en una situación en la que, por ejemplo, existen personas en Costa Rica hace veinte años que, sin tener documentos, llegan a tener propiedades, vínculos con costarricenses y/o hijos nacidos en Costa Rica.

Se registró como una opinión común que debido a patrones culturales de los nicaragüenses, existe mucha despreocupación por poseer documentos de identidad o bien tenerlos al día.

Finalmente, tener el acta de nacimiento es muy importante para cada niño y niña para tener pleno gozo de su personalidad jurídica, para poder tener acceso a los servicios sociales básicos como la educación y la salud, como se discutirá cuando se analice el tema del acceso a la escuela.

El 6,9% de los hijos de padres nacidos en Nicaragua no tiene acta de nacimiento.

Analizando la situación de los diferentes grupos de población se puede notar algo interesante: de los niños y niñas con padres nacidos en Nicaragua, el 27,5% de los hijos nacidos en ese país no tienen acta de nacimiento. De los hijos nacidos en

Costa Rica, el 1,4% no tiene acta de nacimiento, pero tendría derecho, no solo a tener acta de nacimiento, sino también a la nacionalidad costarricense.

Hay que señalar que no es suficiente que un niño de padres extranjeros nazca y se registre como nacido en Costa Rica para que tenga nacionalidad costarricense. Se requiere que la madre, al momento de registrar el nacimiento, pida de manera explícita que se registre como costarricense.

Aunque la situación de los hijos nacidos en Costa Rica parezca buena, al hacer una comparación entre las poblaciones de los padres nacidos en Costa Rica y en Nicaragua, se nota que el 1,4% es muy alto en comparación con el 0,5% de los hijos nacidos en Costa Rica por padres costarricenses. Esta diferencia es significativa e implica que de alguna manera la procedencia del jefe de familia resulta ser un factor que influye sobre el hecho que los hijos tengan acta de nacimiento.

4.3. LA EDUCACION

La situación de la escolaridad de los adultos es muy particular a partir de los primeros datos que muestran un 19% de adultos encuestados que nunca ha ido a la escuela y un 53% que nunca ha terminado la primaria.

El bajo nivel de educación de los habitantes del cantón afecta las posibilidades de desarrollo socio-económico de la zona. Asimismo, afecta las oportunidades de los individuos. El nivel de educación de un adulto influye sin duda sobre su ingreso

y sobre la decisión de que sus hijos frecuenten o no la escuela como se ve muy claramente en el análisis estadístico. El salario promedio de un adulto con diploma de sexto grado es de 34.466 colones comparado con los 20.976 de los que no han logrado terminar la primaria.

Afortunadamente, se nota un mejoramiento en el nivel de educación de los adultos, el cual se reporta en las diferencias de porcentajes de los que nunca asistieron a la escuela o que nunca pudieron terminar la primaria según diferentes clases de edad. Al considerar los encuestados de 46 a 65 años de edad, los que no tienen diploma de sexto grado son el 75% comparado con el 42% de los de 18 a 45.

Al tomar en cuenta en forma separada nicaragüenses y costarricenses, el nivel de educación de los nacidos en Nicaragua, en comparación a los nacidos en Costa Rica, es más bajo. El 35% nunca fue a la escuela mientras el 74% nunca ha terminado la primaria. Seguramente este dato influye sobre las oportunidades de los migrantes en el mercado del trabajo como se analizará en la siguiente sección.

Las mujeres tienen un nivel de educación más alto que los hombres, sean ellas costarricenses o nicaragüenses. La posibilidad de que una mujer tenga el diploma de sexto grado es más alta que para los hombres. De las mujeres encuestadas (costarricenses y nicaragüenses), el 16% nunca fue a la escuela y el 51% nunca terminó la primaria.

Aunque las mujeres posean un nivel educativo superior, una de las mayores preocupaciones que tienen es que muchas veces no

pueden cumplir con los requisitos que les piden en el momento de solicitar un trabajo. Claramente no se habla de trabajos en agricultura; aunque sea así no debería resultar como una debilidad para las mujeres.

Al comparar las mujeres jefas de hogar con las compañeras de hombres jefes de hogar, se evidencia que estas últimas tienen un nivel educativo superior a las jefas. Esta situación sugiere que la mentalidad local ejerce presión para que los hombres, fuentes primarias de ingreso, dejen de ir a la escuela para ir a trabajar. La misma presión se ejerce sobre las mujeres jefas de hogar, que sacrificarán el estudio para mantener a la familia. Esta hipótesis está confirmada por el hecho de que la relación "no estudia/trabaja" en niños, niñas y adolescentes es mucho más fuerte en los varones, indicando que el trabajo es una causa de deserción más relevante para ellos que para las mujeres.

La responsabilidad definida por las culturas locales de ser jefe de hogar y la de ser hombre influyen sobre la decisión de preferir el trabajo a la educación. Es relevante subrayar que este fenómeno es particular en situaciones de extrema pobreza en las cuales el costo de "sacrificar" mano de obra a favor de la educación revela ser demasiado alto para la sobrevivencia de la familia.

4.3.1. La educación de los niños, niñas y adolescentes

El bajo nivel educativo de la población se suma a las graves carencias en las plantas físicas y en la falta de material didáctico, como señalan líderes comunitarios, maestros y

representantes de grupos e instituciones, lo cual confirma que los problemas de la escuela están entre los prioritarios de las comunidades.

Del total de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad, el 17% no está estudiando (a nivel nacional, 20% de 5 a 17 años, Encuesta de Hogares 1995¹⁸). Esta situación varía mucho el porcentaje según los segmentos de edad: 7% de 6 a 12 años, 20% de 13 a 14 años y 45% de 15 a 17 años.

Aunque haya diferencias muy marcadas según la edad y causas claras que explican este fenómeno, en caso del sub-grupo de población que comprende a los niños(as) nacidos en Nicaragua de padres nacidos también en Nicaragua y sin título de primaria, no se encuentra ninguna diferencia. En este caso, el 68% de los niños(as) no asisten a la escuela sin ninguna diferencia entre los grupos de edad. Esto evidencia algo muy importante sobre el hecho de que en la situación descrita no hay otras causas que expliquen el porqué un niño(a) no estudia, aparte de la procedencia del niño(a), la del jefe(a) de hogar y del nivel educativo del jefe(a) de hogar.

Para la población en general, entre las causas más relevantes de la deserción escolar se señalan como factores prioritarios el nivel educativo de los adultos y la importancia que se le da a la escuela en ámbito familiar. En muchos casos se considera que un(a) niño(a) que haya logrado el sexto grado no tenga que seguir estudiando.

Aunque muchos estudios consideren el ingreso económico de los padres o de la familia como factor fundamental, los

resultados de la investigación indican de manera clara que esto no tiene aparente relación con la deserción ya que no es un resultado significativo en ninguno de los posibles cruces de variables. En este caso hay una contradicción aparente en lo que resulta de algunas técnicas cualitativas. Los padres de familia declaran que el factor económico influye sobre la decisión de sacar el niño de la escuela, pero hay que considerar que comparando familias de diferentes ingresos no se nota ninguna diferencia. Esto se puede explicar al considerar que lo que dicen los padres es cierto y que de igual manera es cierto que las familias de bajos ingresos que consideran importante que los hijos estudien harán sacrificios, y que aquellas de mejores ingresos que no consideran la escuela una prioridad sobre el dinero prefieran que los hijos trabajen. La decisión que el niño(a) deje de ir a la escuela se basa, entonces, en la importancia que los padres, o la familia en general, dan al estudio más que en la pura necesidad económica de otro ingreso.

Resulta muy claro en el estudio que la razón principal de la deserción es trabajar aunque, como ya se ha explicado, no quiere decir que el factor económico influye de manera directa en que el niño no frecuente las clases. Como prueba de la difícil relación entre estudio y trabajo, sería suficiente una reflexión sobre el hecho que el 81% de los(as) niños(as) que trabajan han abandonado la escuela.

Del estudio de cómo la relación "no estudia/trabaja" se modifica al considerar otras variables, se logra aclarar la

interacción de las diferentes causas de la deserción y abandono escolar:

- En el segmento de edad de 13 a 14 años, la relación "no estudia/trabaja" es más fuerte que en la de 15 a 17 años, lo cual indica que en este segundo grupo se asocian otras causas que pueden explicar el abandono escolar.
- La escolaridad del jefe de hogar también opera en la misma manera. En las familias donde el jefe de hogar terminó la primaria, siendo probablemente la escuela considerada más importante, un niño que no va a la escuela lo hará para ir a trabajar más que un niño de una familia donde el jefe no ha terminado la primaria. En tanto, donde el no ir a la escuela en aquellas, siendo menos importante, tendrá también otras explicaciones.
- La variable "género", al modificar la relación "no estudia/trabaja", indica que para los niños (que abandonaron la escuela más que las niñas) el trabajo es la causa más importante.

Los participantes en los talleres afirmaron que hay una diferencia relevante entre el trabajo infanto-juvenil de los grupos de 8 a 12 y de 13 a 17. Para los más jóvenes, es norma cultural que, además de asistir a la escuela, ayuden a los padres en los trabajos agrícolas o en la casa, para participar activamente a la formación del ingreso familiar. Este tipo de trabajos por lo general no es remunerado.

A los y las adolescentes se les pide que participen más activamente en la economía de la familia, aportando un sueldo o

por lo menos parte de ésto. Por esta razón es más fácil que los adolescentes abandonen la escuela y se incorporen a la fuerza laboral; por lo general los hombres en agricultura y las mujeres como empleadas domésticas.

Es cierto, como declaran los participantes en los talleres, que los hijos de padres nicaragüenses van a trabajar más que los costarricenses. Pero hay que aclarar que al considerar solamente los niños y niñas que no estudian, la proporción de hijos de nicaragüenses que trabajan es menor que la de los costarricenses. El problema no es, entonces, que trabajan más, sino que estudian mucho menos. Este resultado elimina la duda de que los hijos de nicaragüenses no estudian por que van a trabajar. En cambio confirma que trabajan porque no pueden estudiar.

El tema del acceso a la escuela de los niños(as) indocumentados fue detalladamente estudiado, y se llegó a la conclusión de que no hay ninguna claridad sobre la política a adoptar por parte de las instituciones locales o por parte de los maestros.

Alrededor de la mitad de los maestros encuestados declararon aceptar a los niños indocumentados. Algunos maestros no aceptan a indocumentados con base en una circular del Ministerio de Educación (MEP) que les prohíbe matricular a niños que no tengan por lo menos acta de nacimiento. Según la Dirección Regional del MEP esta circular no existe y en materia de escuela primaria queda a discreción de las Direcciones Institucionales (las escuelas) aceptar a los niños y entregar diplomas y certificaciones de los estudios efectuados.

Siempre según la Dirección Regional de Upala, los niños que no tengan ningún documento y/o comprobante de los estudios efectuados, pueden presentar una declaración jurada efectuada frente la guardia rural y con dos testigos.

Se constató que hay una carta de la División Jurídica del MEP que afirma lo siguiente: "Es criterio de esta División que todo extranjero que se encuentra ilegalmente en el país no se le puede negar el derecho a la educación ya que es un derecho humano fundamental que para ser restringido requiere de norma legal expresa." (Ministerio de Educación Pública, 1996).

No existe, con respecto al problema del acceso a la escuela de los niños indocumentados o sin comprobantes de los estudios efectuados, ningún reglamento oficial que defina la política a adoptar para las matrículas de I y II ciclo.

El hecho de tener o no acta de nacimiento influye sin duda sobre la participación de los niños nicaragüenses en la escuela, esto por cuanto aquellos que no tienen acta de nacimiento corren un riesgo mucho más alto de no estar estudiando que los que tienen acta, o de estar atrasados en las clases con respecto a su edad.

Es opinión de los maestros que los niños de familias migrantes sufren problemas de adaptación, de estabilidad familiar y a la vez sufren por las separaciones causadas por migraciones o deportaciones. Los(as) niños(as) de familias migrantes sufren en forma más grave situaciones de hacinamiento, desnutrición y otros problemas de salud.

Otra variable considerada fue el atraso que presentan los niños(as) al comparar su edad con el grado escolar al que asisten. Se considera que este factor es muy importante y está estrictamente vinculado con el abandono de la escuela. Esta variable se construyó con respecto a más de tres años de diferencia entre grado y edad para eliminar elementos de menor relevancia que hubieran podido incidir. Aunque se hayan considerado más de tres años, el 9% de todos los niños(as) resulta estar atrasado.

Los factores vinculados a la variable "atraso" son casi los mismos de la deserción, principalmente, el lugar de nacimiento del niño, la procedencia del jefe de hogar y su nivel de educación formal alcanzado. Pero, hay otro factor vinculado a la variable "atraso": si en la casa viven más de seis personas, hay una probabilidad más alta de que el niño(a) esté afectado.

Aparte de las variables consideradas en el análisis cuantitativo, no hay que olvidar las causas de la deserción y atraso ligadas a la rigidez del calendario escolar y del sistema curricular que imponen ritmos y enfoques culturales que poco se adaptan a los tiempos y a los valores locales (Aróstegui et al., 1996). Algunas veces no es la ignorancia de las familias campesinas, sino la poca flexibilidad de la cultura escolar la que hace que los padres y los niños no vean la utilidad de una educación poco conforme a la realidad local. Muchos de los niños(as) que abandonan la escuela lo hacen en tiempo de cosecha y muchos, por la misma razón llegan tarde. Perder muchas clases es obviamente el primer paso de la repitencia y de la deserción.

Una consideración sobre el análisis estadístico: se logró combinar las siguientes variables en un modelo que al explicar casi el total de la variabilidad (96%), deja afuera muy pocas otras posibilidades. Las variables son: "procedencia del niño", "procedencia del jefe de hogar", "escolaridad del jefe de hogar" y "edad del niño". De sus efectos sobre la deserción y el abandono se ha escrito en esta sección.

4.4. EL TRABAJO

El nivel de desempleo en el cantón de Upala es tres veces más alto que el nacional. De todos los adultos encuestados (jefes de hogar o compañeras/os) el 15% declara no trabajar en comparación con un 5,2% de desempleo abierto a nivel nacional (Encuesta de Hogares, 1995).

Según el análisis estadístico, las variables que más afectan el hecho de tener un empleo son el sexo, ser jefes de hogar o compañeros(as) y el nivel de escolaridad:

- Las mujeres tienen unos porcentajes mucho más altos de desempleo, probablemente debido no solamente a discriminación en el trabajo, sino también a la costumbre de no considerar el trabajo doméstico y no remunerado. El 23% declara no trabajar (32% de las jefas de hogar y 20% de las compañeras).
- Para los(as) jefes de hogar el porcentaje de desempleados es 11 mientras para los compañeros(as) es 19.
- No trabajan el 16% de los que no tienen título de primaria y el 13% de los que sí tienen título.

En un modelo que se logró construir con estas tres variables se alcanzó explicar el 95% de la variabilidad. Hay, entonces, que concentrar la atención en estos factores y en especial en la interacción entre el nivel de escolaridad y género, como se vió en la sección sobre educación, y nivel de escolaridad y la categoría jefe/compañero(a), como se analizará en el transcurso de esta sección.

No hay diferencias significativas en la tasa de desempleo al comparar la población de origen costarricense con la nicaragüense. El hecho de encontrar trabajo depende de la condición de cada comunidad más que de la indocumentación o la irregularidad de los migrantes, aunque esta situación dificulte encontrar empleos estables y que reflejen sus capacidades.

El 40% de los adultos encuestados se dedica a la agricultura y ganadería (sector primario), el 2% al comercio (sector secundario) y para el 58% que se dedica a los servicios (sector terciario) hay que considerar que el 85% de las mujeres que trabajan lo hacen como empleadas domésticas. El porcentaje muy bajo de personas que se dedican a la industria refleja la situación de las infraestructuras del cantón de Upala y la falta de empresarios, como se planteó al principio de este capítulo.

Hay diferencias relevantes entre los tipos de trabajos desarrollados por hombres y mujeres, y entre el grupo de los hombres hay que distinguir entre costarricenses y nicaragüenses.

La diferencia más relevante entre el tipo de empleos de hombres nacidos en Costa Rica y Nicaragua es el porcentaje que se dedica a la agricultura. De los hombres nicaragüenses, el 80%

trabaja en el campo mientras que de los costarricenses es el 69%. Muy probablemente ésto es consecuencia del bajo nivel de educación de la población migrante y, a su vez, una de las causas del menor salario percibido.

Entre las mujeres no hay diferencias al considerar la procedencia. Solamente el 2% de las mujeres trabaja en agricultura, aunque este dato se refiere a trabajos remunerados. Resulta muy claro del estudio que la mayoría de las mujeres ayuda, y algunas veces sustituye, al esposo en el campo. El 1% trabaja en fábrica y el 96% como empleadas públicas o en oficios domésticos. Como se observa, es necesario considerar que de todas las mujeres que declaran de tener un trabajo remunerado, el 85% labora en oficios domésticos, el 91% de las compañeras y el 53% de las jefas de hogar.

El salario promedio mensual de los adultos del cantón de Upala, que resulta de la encuesta de hogares, es de 27.365 colones y queda por debajo de la mitad del nacional (56.907 colones según la Encuesta de Hogares, 1995). Para los trabajadores en agricultura el salario es, en promedio, de 19.767 colones mensuales, comparado con el nacional de 31.525 (Encuesta de Hogares, 1995).

El 80% de los jefes y jefas de hogar y el 66% de los compañeros y compañeras no ganan el mínimo salarial de 38.000 colones mensuales. En todos los sub-grupos de población considerados el salario promedio está por debajo del mínimo definido a nivel nacional, con además fuertes disparidades según el estatus de hombre o mujer, costarricense o nicaragüense:

- Los hombres costarricenses tienen un salario promedio mensual de 21.054 colones, comparado con los 28.790 de los hombres costarricenses.
- Entre las mujeres, las nicaragüenses ganan 18.318 colones mensuales mientras que las costarricenses 36.842.

A la diferencia entre el salario de hombres y mujeres se dedicará espacio más adelante, al considerar que se necesita tratar de manera conjunta algunos temas particulares sobre el trabajo de las mujeres.

Lo que determina el nivel más bajo de los salarios de los migrantes se debe, por lo general, a un inferior nivel de educación que se suma a las condiciones de irregularidad. Esto caracteriza el tipo de trabajo de los nicaragüenses que logran conseguir empleos casi exclusivamente en agricultura y permite, dada la vulnerabilidad de los migrantes, diferentes condiciones de empleo.

Una jornada de trabajo en el campo vale 600 colones, mientras como empleadas domésticas las mujeres ganan un salario mensual de 15.000 colones que puede llegar a 7.000 en caso que sean jóvenes o nicaragüenses.

Hay diferencias salariales entre las zonas urbanas y rurales, que solamente se justifican en parte con el porcentaje mayor de trabajadores en agricultura en estas últimas. Comparando solamente el salario de los que trabajan en fábricas o en los servicios, la gente de las áreas urbanas sigue teniendo salarios significativamente más altos. Aunque se considere que también el costo de la vida es más bajo en las áreas rurales, se

evidencia una disparidad de condiciones laborales que afectan las zonas más alejadas, como puede ser el cantón de Upala en el contexto nacional y la zona rural en el contexto de Upala.

Las frecuencias revelan que el 29% de los trabajadores del cantón tienen un horario de más de 10 horas diarias. En este caso no se encuentran diferencias entre la población residente y los migrantes. Hay una diferencia entre el porcentaje de mujeres que trabajan más de diez horas diarias (32%) y de hombres (28%) debido a diferentes tipos de empleos que caracterizan los dos grupos.

Al alto porcentaje de desempleo se les agrega que muchos de los trabajos, especialmente en agricultura, son de carácter temporal. Claramente ésto afecta más a los migrantes por tener, muchas veces, empleos no regulares y por el alto porcentaje de trabajadores en agricultura. Los migrantes nicaragüenses tienen la preocupación de no tener trabajos estables y la dificultad de movilizarse en búsqueda de algo mejor es frustrada por el temor de ser identificados y expulsados del país.

4.4.1. El trabajo y las mujeres

El 23% de las mujeres no trabaja fuera del hogar en forma remunerada (32% de las jefes de hogar y 20% de las compañeras), lo cual genera que los hombres tengan una probabilidad cuatro veces mayor de estar trabajando en comparación con las mujeres. Además, separando esta relación de la posible influencia de la edad y considerando solamente los y las adultos(as) de 18 a 45,

se nota que los hombres tienen 33 veces la probabilidad de estar trabajando con respecto a las mujeres.

Hay que señalar que muchas de las mujeres que declararon no trabajar se refieren a un trabajo remunerado. Un número muy alto de mujeres trabajan ayudando, y a menudo sustituyendo, a los maridos en el campo y la gran mayoría trabaja en los oficios domésticos.

Los obstáculos que impiden a las mujeres realizarse en un trabajo remunerado fuera de la casa son:

- La mentalidad de muchos de los esposos o compañeros a quienes les da celos o vergüenza que la esposa salga de casa para ir a trabajar.
- La mentalidad de muchos padres que sostienen que al salir de la casa para ir a estudiar al colegio o a trabajar existe el riesgo de que la muchacha quede embarazada.
- La falta de lugares donde los niños sean cuidados mientras sus madres y padres trabajan.

A la falta de confianza de los compañeros, esposos o padres hacia las mujeres, se agregan las condiciones de trabajo que seguramente no sirven como incentivo. Trabajar más de diez horas diarias, lejos de la casa, sin ninguna garantía como seguro social o pensión y además sentir la frustración de no poder reclamar sus derechos no resulta ser muy conveniente.

Al quedar embarazadas, la mayoría de las veces las mujeres son despedidas por los patronos, a menudo sin liquidación y hasta sin salario. Esta situación no solamente involucra pequeñas y mediadas empresas, sino también las grandes de nivel nacional.

Las mujeres declaran que no hay organizaciones o instituciones donde puedan ir a quejarse de sus situaciones laborales. Las mujeres en general, y las nicaragüenses en particular, tienen temor a reivindicar sus derechos con los patronos y por esta razón muchas plantean como solución la formación de una cooperativa donde ellas mismas sean las dueñas.

Si resulta difícil, para las mujeres costarricenses tener seguro o pensión, para las nicaragüenses es prácticamente imposible tener cualquier tipo de garantía social aunque sea para protegerse de los abusos de los patronos.

Las mujeres costarricenses ganan más que los hombres costarricenses y esto se puede explicar por lo siguiente:

- tienen un nivel de educación más alto, como hemos visto;
- trabajan más horas en promedio;
- probablemente, dados los problemas y la presión para que se queden en casa, buscan un trabajo remunerado solo si resulta conveniente;
- las que suben el promedio son las compañeras, que teniendo menos la responsabilidad de mantener a la familia, se pueden permitir escoger entre trabajos mejor remunerados.

La condición de las nicaragüenses se suma los problemas de la población migrante con los de las mujeres del cantón.

En proporción hay más mujeres nicaragüenses que trabajan que costarricenses aunque tengan salarios más bajos. Las mujeres jefas de hogar nacidas en Nicaragua tienen un salario promedio de 17.300 colones mensuales, siendo este el más bajo entre todos los sub-grupos de población. El salario promedio de todas las

mujeres nacidas en Nicaragua es de 18.300 colones mensuales, donde el 87% de ellas trabaja como empleadas domésticas.

Las mujeres sostienen que los empleadores buscan a las nicaragüenses porque trabajan mucho por salarios muy bajos y, si están en situaciones de documentación irregulares, no tienen la posibilidad de quejarse de las condiciones laborales.

4.4.2. El trabajo infanto-juvenil

En el cantón de Upala trabajan aproximadamente el 10.5% de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años. Este porcentaje varía mucho en los diferentes bloques de edad y llega hasta el 32% en los y las jóvenes entre los 15 y 17 años¹⁹.

Se encontraron otras diferencias al comparar los niños con las niñas. Los varones tienen un riesgo dos veces más alto que las mujeres de estar trabajando, lo cual influyen directamente sobre la desigual tasa de deserción escolar.

Se podría decir que las niñas son protegidas por la misma mentalidad "machista" que decide que los niños tengan que contribuir desde temprana edad a la formación del ingreso familiar.

Una diferencia muy marcada, por el género, es la que se encuentra también al comparar los diversos tipos de trabajos desarrollados por los niños y las niñas; mientras la gran mayoría de los varones trabaja en agricultura o como obrero (83%), las mujeres trabajan casi exclusivamente como empleadas domésticas (87%).

La disparidad en el tipo de trabajo se refleja, consecuentemente, en el salario y en el horario de trabajo. Las adolescentes, trabajan por lo general más de 10 horas por un salario mensual de 5.000 a 10.000 colones; los adolescentes trabajan 7/8 horas por un salario de aproximadamente 13.000 colones mensuales.

Cabe señalar de todo lo anterior, que de todos los niños y niñas que trabajan actualmente más del 14% trabaja por encima de las 10 horas diarias y el salario promedio por hora de trabajo de todos los niños, niñas y adolescentes es de 95 colones. El 39% de las niñas trabajan de 10 a más horas diarias, mientras de los niños son el 6%.

Muchos niños y niñas desarrollan trabajos no remunerados, en el ámbito familiar, como parte de las obligaciones de la cultura local. Fue opinión de numerosos participantes en las actividades que se llevaron a cabo que, aunque los(as) niños(as) prefieran ir a la escuela para no cumplir con este deber, al llegar a los 12 años de edad los jóvenes tienen que contribuir al ingreso familiar.

El código de trabajo en el Capítulo VII, Título II, artículo 89 prohíbe el trabajo de menores entre 12 y 15 años durante más de cinco horas diarias y 30 semanales, existiendo actualmente un vacío legal cuando se habla de explotaciones agrícolas o ganaderas. En el Capítulo V, Título III, artículo 177 establece que todo trabajador tiene derecho a devengar un salario mínimo que cubra las necesidades normales.

4.5. LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES

Esta sección contiene algunas ideas que salen de la interpretación de los datos y de las mismas sugerencias de todas las personas que han participado en este estudio.

4.5.1. La situación general

Se menciona la posibilidad de organizar campañas de información dirigidas a la población de origen costarricense y nicaragüense para sensibilizar el respeto recíproco, la tolerancia de la convivencia y los derechos y deberes de los habitantes del cantón.

Se propone organizar cursos de capacitación para el personal de las instituciones locales a fin de permitir la aplicación de las normativas correctas de manera eficaz y eliminar o reducir, de tal modo, el sentido de frustración de los migrantes creado por la nebulosidad de la reglas a aplicar.

Se sugiere la creación de comités a nivel local, formados por miembros de asociaciones locales y organizaciones no gubernamentales y la capacitación de miembros de comités asociados (promotores de derechos humanos) en temas relativos a derechos humanos con un enfoque práctico, cuyo objetivo sería crear una base de autosuficiencia en la defensa local de derechos humanos.

Se propone una campaña para la difusión de los servicios brindados por instituciones y programas existentes, para con ello

facilitar su acceso y contribuir al mejoramiento de su impacto y cobertura.

Es casi imposible eliminar la mentalidad que favorece la discriminación de la mujer con respecto al hombre, pero hay que capacitar a las mujeres en sus derechos y en el conocimiento de las instituciones y organizaciones que pueden ayudarlas a que estos derechos sean respetados en la familia, en el trabajo y en la sociedad.

4.5.2. La cuestión de la documentación

Respecto a documentación, es deseable apoyar en el desarrollo de una política clara y flexible, considerando que las situaciones que se han ido creando en muchos años son complicadas y no siempre debidas a la irresponsabilidad y desorganización de la población migrante.

Si hay una voluntad de resolver los problemas y regularizar la situación migratoria se debe considerar que no hay que concentrar la atención en los recién llegados, sino que se tendrán que enfrentar problemas estructurales que han ido desarrollándose a lo largo del tiempo y que involucran personas que llevan muchos años de vivir en Costa Rica.

Hay que brindar capacitación a las autoridades locales con el fin de mejorar el conocimiento de reglamentos, leyes y procedimientos a aplicar, para hacer que efectivamente se puedan utilizar en la realidad del cantón.

Se considera útil estudiar la posibilidad de una labor a nivel legislativo y de administración central para simplificar reglamentos, leyes y procedimientos a aplicar.

La capacitación de funcionarios locales en temas relativos a la legalización de indocumentados es muy importante ya que estos temas van adaptados a los difíciles casos que se pueden encontrar en la realidad de Upala.

Se considera necesario capacitar a los migrantes en las diferentes modalidades para obtener sus documentos y en la importancia de estar documentados.

4.5.3. La educación

Sería recomendable realizar un esfuerzo para mejorar la calidad de los servicios de educación del cantón, exigiendo y apoyando a las instituciones responsables de modo que se puedan cumplir los derechos básicos de la población.

Para eliminar la discriminación existente, que favorece la deserción de los niños de familias migrantes, hay que establecer de manera clara la supremacía, sobre las leyes nacionales y los reglamentos internos de los ministerios, del derecho a la educación ratificado por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño.

Se considera necesario organizar una capacitación dirigida a los maestros y al personal del MEP, a fin de unificar los procedimientos de aceptación para los niños de familias migrantes en la escuela primaria, así como en lo concerniente a la obtención de los títulos de estudio correspondientes.

Políticas a favor de la instrucción serían auspiciables y necesarias ya que con ellas se demostraría una vez más la importancia fundamental de la educación en el desarrollo personal, en el de los hijos y en las condiciones de vida. Esto no tendría sentido sin un mejoramiento de las infraestructuras escolares, de los materiales didácticos disponibles, de la competencia y estabilidad de los maestros, así como de un adecuación de los calendarios y curricula al ritmo y cultura locales. En el fondo, se requiere un cambio radical de la educación rural, por ejemplo, aplicando innovaciones pedagógicas como las que han desarrollado UNICEF y el MEP en el cantón de Puriscal, bajo el nombre de "escuela nueva".

4.5.4. El trabajo

En materia de trabajo infanto-juvenil, se propone organizar cursos de capacitación para el personal de las instituciones locales a fin de permitir el conocimiento y la aplicación de la legislación nacional.

Incitar al gobierno a formular y aplicar políticas y la legislación nacional en el respeto de las normas internacionales del trabajo relativas al trabajo de los(as) niños(as) y crear estructuras institucionales apropiadas para su aplicación.

Suscitar un clima de sensibilización, de preocupación y de aspiración a la acción en lo que atañe al trabajo de los niños y las niñas.

Emprender programas destinados a prevenir el trabajo infantil, a apartar a los niños y niñas del trabajo y rehabilitar

el trabajo infantil bajo mejores condiciones de protección e inspección.

Fortalecer el sistema educativo entendiéndose que la educación y la formación es la única alternativa para acceder a un mejor empleo y una mejor calidad de vida y romper la cadena de la pobreza y la ignorancia.

Fomentar la creación de programas que permitan la participación de los padres en la educación y formación de sus hijos.

4.5.5. Desarrollo económico y calidad de vida

La población expresa la necesidad de formular e implementar un plan de desarrollo local que contemple principalmente la generación de puestos de trabajo estables, como la instalación de plantas procesadoras de productos tradicionales y no tradicionales y otros sectores distintos del agropecuario, estimulando a la pequeña y mediana empresa y cooperativas, la rehabilitación de la red vial para facilitar la comercialización de los productos locales y servir de incentivo a la empresa privada.

Como en algunas comunidades se reporta una fuerte voluntad frustrada debido a las pocas posibilidades ofrecidas por las características de la zona y con el fin de apoyar y fortalecer las organizaciones locales que promuevan el desarrollo económico, sería recomendable la creación de una oficina técnica que pueda proveer consultores, capacitaciones ad hoc, asistencia técnica y

financiamientos (bolsas de empleo, créditos blandos, becas estudiantiles...).

A la vez, se necesita brindar apoyo para que las mujeres puedan crear y fortalecer organizaciones productivas en las que ellas sean dueñas de su medio de producción. Con ello se facilita el reconocimiento legal, el desarrollo organizativo y el acceso al crédito. Todo lo anterior, por cuanto que se refieren a programas de capacitación tienen que surgir de las exigencias y realidades locales.

Para las madres se necesita crear centros infantiles donde puedan llevar a sus niños para que tengan una mayor facilidad de acceso al mercado laboral.

5. CONCLUSION

La experiencia de la Auditoría Social de Derechos Humanos en el cantón fronterizo de Upala ha sido muy positiva. En primer lugar, porque alcanzó plenamente los objetivos específicos de estudiar, desde la perspectiva de los derechos humanos, a las familias del cantón, tanto a las nacionales como a las de origen nicaragüense; logró identificar sus fuentes de ingreso y características, así como clasificar los tipos de trabajos a los cuales tiene acceso la familia, en especial, las mujeres y niños, niñas y adolescentes; así mismo, cumplió su objetivo de estudiar el acceso a la educación formal primaria de los niños y niñas y relacionarlo con la situación laboral y migratoria de las familias.

Sin embargo, aún está pendiente de cumplir el propósito general de fortalecer mecanismos locales para la promoción y defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Ello deber ocurrir en una segunda etapa de la auditoría, en la forma que se insinúa al final de esta sección. Por ahora, con esta primera etapa de la auditoría que se ha circunscrito a las acciones de investigación participativa y en la devolución preliminar de los resultados, se están sentando las bases para esa segunda fase de trabajo directo con la

comunidad, con un papel muy activo de la Defensoría de los Habitantes.

La información expuesta en este documento permite sustentar acciones de promoción y fortalecimiento de capacidades locales, que desde una remozada perspectiva de participación comunitaria, posibilitar la protección y cumplimiento sostenible de los Derechos Humanos de la población del cantón, objetivo primordial de este esfuerzo.

En segundo lugar, la auditoría logró concretar la primera experiencia de coordinación interagencial del Módulo de Derechos Humanos del sistema de Naciones Unidas. Sus resultados y la experiencia práctica de cofinanciamiento, apoyo logístico, diseño, trabajo en terreno y publicación en conjunto de las agencias -en colaboración con la Defensoría de los Habitantes- es un modelo que dejó valiosas enseñanzas.

Desde esta perspectiva, la auditoría es una contribución al logro del objetivo del Módulo de Derechos Humanos del sistema de Naciones Unidas que postula "el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos locales para la promoción de la protección de los derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales, y el fortalecimiento de la participación ciudadana en los asuntos comunitarios, sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, locales y nacionales, con la participación del gobierno, la sociedad civil local, organismos nacionales e internacionales y ONGs".

La investigación, como parte del proceso general de auditoría social, se constituye en un hito importante en el

desarrollo de una cultura de monitoreo y evaluación para la toma de decisiones nacional y local en materia de derechos humanos. Al mismo tiempo, es el fundamento para el planteamiento y desarrollo de las siguientes fases del proceso de auditoría social de derechos, que tienen relación con la promoción y la sensibilización en materia de derechos humanos e implementación de mecanismos civiles para su defensa y para incrementar su respeto y efectivo ejercicio.

En esa perspectiva y mediante una activa participación de la Defensoría de los Habitantes, las agencias participantes en la auditoría sugieren desarrollar en el cantón de Upala un proyecto que podría desarrollarse bajo los siguientes lineamientos que deberían concretarse posteriormente en un Plan de Acción:

Su propósito sería incrementar el respeto y efectivo disfrute de los derechos humanos de la población local, estimulando el fortalecimiento de una verdadera cultura de conocimiento y respeto de esos derechos a partir del sector público, con amplia participación de la comunidad e incorporando el enfoque de género.

Deber enfatizar la sostenibilidad de los mecanismos de defensa y promoción de los Derechos Humanos, de forma que al concluirse se hayan formado y estén claramente establecidos y en funcionamiento los sistemas y procedimientos que a nivel local se requieran para su promoción y defensa. Su eficacia y permanencia no deber depender del nivel central, de los organismos internacionales, ni únicamente de la actuación de las

instituciones locales gubernamentales, sino también de la participación comunitaria fortalecida.

Además de considerar las acciones específicas sugeridas por los habitantes del cantón (ver cuadro síntesis al final de la sección 2.5) , el proyecto debería orientarse a lograr los siguientes objetivos:

1. Promoción de derechos humanos en el seno de las instituciones estatales (Policía, Comandos de Frontera, Oficina de la Dirección General de Migración, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, centros educativos de primera y segunda enseñanza, Oficina del Ministerio de Trabajo, Registro Civil y Poder Judicial, Municipalidad, Cruz Roja) destacadas en Upala.

2. Canalización de información sobre la situación de los derechos humanos de esta zona hacia la Defensoría de los Habitantes u otros organismos nacionales o internacionales competentes.

3. Establecimiento de una "Oficina de información, promoción y defensa de derechos" en la cabecera del cantón de Upala.

4. Reforzamiento de un sistema de unidades de atención e información a nivel cantonal o municipal formadas por voluntarios miembros de asociaciones civiles y población beneficiaria en general. El trabajo de estas oficinas y unidades consistiría en:

- Seguimiento constante sobre el disfrute y respeto de los derechos humanos de los habitantes del cantón.

- Asesoramiento directo a personas a quienes se les irrespetan sus derechos humanos, poniéndolas en contacto con las

instituciones correspondientes y proporcionándoles asistencia legal cuando se requiera.

- Mantenimiento de diálogo constante con autoridades locales para la elaboración de programas de derechos humanos basados en las necesidades de la población.

- Remisión de asuntos a las áreas de defensa de la Defensoría de los Habitantes competentes.

NOTAS

¹ Es una regla biológica que al nacer haya una ligera prevalencia de varones. Pero, siendo más alta la probabilidad de muerte de los varones con respecto a las mujeres, especialmente en los primeros años de edad, esta proporción se invierte a favor de ellas.

² Las mismas tablas con distinción por sexo se encuentran en el Anexo 5, tablas 1, 2, 3 y 4.

³ En el análisis que se presenta en este párrafo, se utilizará un enfoque de riesgo para estudiar las posibles relaciones causa-efecto entre las variables (Breslow N.E., Day N.E., 1980; Fleiss J.L., 1981). Cuando hablamos de riesgo (u OR, Odds Ratio, o sea Razón de Momios) se entiende en epidemiología la relación entre la probabilidad de contraer la enfermedad para los expuestos y la análoga probabilidad para los no expuestos. Entonces, un resultado igual a 1,5 significa que aquellos que tienen el factor de riesgo tienen el 50% de probabilidad más de contraer la enfermedad. Un resultado igual a 2 significa tener un 100% más, o sea dos veces el riesgo, o la probabilidad, de contraer la enfermedad.

Al encontrar una relación entre dos variables, no es automática la conclusión que una es la causa de la modificación de la otra. En esta relación puede haber otros terceros elementos que influye de manera parecida sobre las primeras dos.

Un modificador de efecto es una variable que, aunque exista una relación causa-efecto entre dos variables, tiene influencia en esta relación. Lo mejor es tomar en cuenta esto y estratificar según la tercera variable para ver como sigue la relación causa-efecto de las primeras en los diferentes estratos. Un distractor no tiene a que ver con la relación causa-efecto, pero disminuye o amplifica el efecto y por esta razón hay que eliminarlo de la relación.

El estudio de los distractores y modificadores de efecto se hace en el análisis secuencial, al tomar la relación entre dos variables y al considerar cada vez un tercer elemento (Miettinen O.S., 1974).

⁴ El p representa la probabilidad (donde 1 será igual a 100%) que este resultado se pueda explicar al azar y, por lo tanto, que la relación que se está estudiando no sea expresión de un vínculo entre las dos variables principales.

⁵ Dado el tamaño de la muestra, es posible estudiar si dos resultados de diferentes sub-grupos de población son distintos por una razón específica, o si la diferencia se puede explicar al azar. Cuando hay una probabilidad suficientemente grande que la diferencia no se explique al azar (en este caso se tomó una probabilidad del 95%) se dice que los números son significativamente diversos.

6 En el siguiente párrafo (§ 3.2.2), con el uso del análisis simultáneo y multivariado, se profundizará el estudio de distractores y modificadores.

7 Entre los(as) niños(as) que no van a la escuela, los varones tienen más de dos veces la probabilidad de estar trabajando que las mujeres.

8 En la realidad, es muy difícil encontrar relaciones claras de causa y efecto entre dos factores y la mayoría de las veces una variable siente la influencia de muchas y, a su vez, modifica un número de otras.

9 Cuando se habla de interacción se considera una variable que se construye juntando los resultados de otras dos y que, por esta razón, representa el efecto combinado de éstas.

10 b representa el coeficiente de la variable en el modelo y t es el valor de la T de Student que indica la significancia del factor en el modelo mismo. e^b es una estimación de la razón de productos cruzados, *OR*.

11 Especialmente en el distrito de Bijagua el número de nicaragüenses es muy reducido.

12 Los que no contestaron positivamente a la pregunta 8 y 9 afirmaron respectivamente no aceptar niños(as) sin comprobantes y sin documentos.

13 La áreas temáticas que se profundizaron en los talleres fueron: a- Caracterización general de la problemática del trabajo y fuentes de ingreso, condiciones laborales y de la población migrante.

b- Fuentes de ingreso y condiciones del trabajo femenino desde la perspectiva de género. c- Trabajo infanto-juvenil, deserción y género. d- Problemática cantonal desde la perspectiva institucional y comunal.

14 Este reglamento no parece existir. La veracidad de esta afirmación se discute en § 2.4.

15 Se permite subrayar que en el análisis cuantitativo no resulta particularmente diferente la situación de movilidad y de tenencia de la casa con respecto a familias costarricenses.

16 El trabajo de campo se realizó en el mes de junio, período del año en que no hay grandes flujos de migrantes temporales (§ 3.3.2).

El estudio tenía la capacidad de detercar a nicaragüenses recién llegados o con gran movilidad interna al país y los A.T.A.P.s del Ministerio de Salud, que trabajaron como

encuestadores en la auditoría, tienen un buen conocimiento de la población en las comunidades que cubren con su labor.

17 Se utilizará el término técnico "irregular" para definir los migrantes que no tengan documentos o que no los tengan al día para residir en Costa Rica. Este término no quiere ser ofensivo ni tampoco referirse a organizaciones de tipo paramilitar.

18 Hay que tener cuidado con esta comparación al considerar que las clases de edad no son las mismas. Incluir los niños de 5 años seguramente aumenta el porcentaje de los que no atienden a la escuela.

19 Según la Encuesta de Hogares 1995, a nivel nacional los niños involucrados en actividades generadoras de ingreso, de 5 a 17 años, son el 13 %. De 15 a 17 son el 54%..

BIBLIOGRAFIA

Andersson N., *Los problemas con el muestreo probabilístico en la selección de Sitios Centinela*, CIET-Prioridades de Salud, 1990.

Andersson N. et al., *Sitios Centinela: la experiencia de Centroamérica y Guerrero (México en la Decentralización de Planificación)*, CIET-Prioridades de Salud, 1990.

Aróstegui J., Brenes W., Monasta L., *Calidad de la educación en Costa Rica: deserción y repitencia en Puriscal*, UNICEF Costa Rica, 1996.

Brenes W., Camacho S., Céspedes V., Martorel R., *Auditoría social de la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño*, Fundación CIET Costa Rica, 1996.

Breslow N.E., Day N.E., *Statistical methods in cancer research, Vol. 1*, IARC Scientific Publications, Lyon, 1980.

Casa Presidencial, Despacho de la Primera Dama, Segunda Vice-Presidencia, *Diagnóstico cantón de Upala*, 1994.

CENAP/CECADE, *Estrategia de desarrollo sostenible para la región Huetar Norte*, 1995.

FLACSO-Costa Rica, *Adolescentes y empleo en el area metropolitana de San José*, 1996.

Fleiss J.L., *Statistical methods for rates and proportions*, Wiley, New York, 1981.

GRUCAN-Costa Rica, *Sobre programas y proyectos que se ejecutan hacia las poblaciones meta del Grucan*, 1995.

IDA- Dirección de Planificación, *Informe de resultados de la gestión de las instituciones gubernamentales en el cantón de Upala*, 1996.

Luna Soto I., *Normativa y políticas para la matrícula de estudiante extranjeros*, MEP/División de Control de Calidad, 1996.

Miettinen O.S., *Confounding and effect modification*, American Journal of Epidemiology, 100, 350-3, 1974.

Monasta L., *Mesoanalisi in paesi in via di sviluppo: una esperienza nello stato di Guerrero (Messico)*, Università di Padova, 1995.

Nikken P. et al., *Antologia básica en Derechos Humanos*, IIDH, 1994.

Pereira R., Samandú L., Los nicaragüenses en Costa Rica, enfoque de una problemática, Consejería de Proyectos para Refugiados Latinoamericanos, San José, 1996

Torrigo L., Quiénes son y porqué trabajan los niños y las niñas de Costa Rica, UNICEF, 1996.

ANEXOS

ANEXO 1. ARTICULOS TOMADOS EN CUENTA EN LA AUDITORIA

1.1. DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Artículo 2:

1. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 6:

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7:

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin discriminación, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 13:

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.*

Artículo 17:

1. *Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual o colectivamente.*
2. *Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.*

Artículo 22:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23:

1. *Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.*
2. *Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.*
3. *Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.*

4. *Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.*

Artículo 24:

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25:

1. *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.*
2. *La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio tienen derecho a igual protección social.*

Artículo 26:

1. *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la institución elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de*

ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

- 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*

1.2. DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Artículo 2:

- 1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.*
- 2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las*

actividades, las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

Artículo 7:

- 1. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.*

Artículo 28:

- 1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:
 - a. Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.*
 - b. Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.**

Artículo 29:

- 1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:
 - a. Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;**

- b. *Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;*
- c. *Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;*
- d. *Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;*
- e. *Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.*

Artículo 31:

- 1. *Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego ya a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.*

Artículo 32:

- 1. *Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.*

ANEXO 2. INSTUMENTOS DE INVESTIGACION

2.1. CUESTIONARIO PARA EL HOGAR

Código: 000-000-00

1. Cuántas personas viven en la casa?

• Hablando del Jefe de hogar:

2. Sexo:

3. Cuántos años tiene?

4. Dónde nació?

Si nació en el exterior

5. En qué año entró por primera vez a Costa Rica?

6. Alguna persona o algún grupo ayudó el/ella o su familia a establecerse? Quién (no nombres)? No, Pariente, Otra persona, Organización

7. En cuántas comunidades ha vivido la familia en los últimos cinco años?

8. Trabaja actualmente?

Si trabaja 9. En qué trabaja?

10. Desde cuánto tiempo?

11. Cuántas horas diarias trabaja?

12. Cuánto gana mensual en este trabajo?

A los extranjeros 13. Tiene permiso de trabajo?

14. Cuál fue ultimo año escolar terminado?

15. Alguien en el hogar está involucrado en algún tipo de organización o grupo de personas? no o lista

• Si el Jefe tiene una compañera o un compañero que vive en la casa hacerle las siguientes preguntas:

16. Sexo:

17. Cuántos años tiene?

18. Dónde nació?

19. Trabaja actualmente?

Si trabaja 20. En qué trabaja?

21. Desde cuánto tiempo?

22. Cuántas horas diarias trabaja?

23. Cuánto gana mensual en este trabajo?

24. Tiene permiso de trabajo?

25. Cuál fue el ultimo año escolar terminado?

• Si hay niños en edad escolar (mayores de 6 años y menores de 18 años), por cada niño:

26. Sexo:

27. Cuántos años tiene?

28. Dónde nació?

29. Tiene acta de nacimiento?

30. Cuál fue el último año escolar terminado?

31. Está estudiando?

Si estudia 32. Alguna vez, ha dejado la escuela para ir a trabajar dentro o fuera de la casa?

33. Trabaja actualmente dentro y/o fuera de la casa?

Si trabaja 34. En qué trabaja?

35. Cuántas horas diarias trabaja?

36. Cuánto gana mensual en este trabajo?

- Hogar:

37. Puede dar una estimación del ingreso total mensual del hogar?

38. A quién pertenece la casa? Propia, Parientes, Otros

39. Tiene agua de cañería? Especificar

40. Tiene electricidad?

Si no costarricense 41. Qué tipo de documento y/o permiso tiene el jefe de hogar?

Si tiene 42. Están al día para residir en Costa Rica?

2.2. CUESTIONARIO PARA LOS SUPERVISORES DE EQUIPO

1. Comunidad: 000
2. Número de habitantes:
3. Número de hogares:
4. Urbano/Rural:
5. Altura/Bajura:
6. Mayor actividad económica:
7. Cuál es la cultura prevalente: la costarricense, la nicaragüense, ninguna de las dos:

2.3. GUIA DE DISCUSION PARA GRUPOS FOCALES DE HOMBRES
NICARAGUENSES

1. Cuando llegaron por primera vez en Costa Rica, conocían alguien que los ayudó?
2. Cuál fue la razón principal para migrar a Costa Rica?
3. Hay organizaciones o grupos de personas que ayudan a los migrantes a establecerse y/o encontrar trabajo?
4. Cuáles son los problemas más importantes que Uds. enfrentaron para encontrar trabajo?
5. Cómo se podría intentar resolver estos problemas?
6. Dónde, por lo general, quieren llegar a establecerse los migrantes nicaragüenses?
7. Por qué?
8. Por lo general, desean los migrantes nicaragüenses regresar a Nicaragua?
9. Y bajo que condición regresarían?

2.4. GUIA DE DISCUSION PARA GRUPOS FOCALES DE MUJERES
COSTARRICENSES Y NICARAGUENSES

1. Cuáles son los problemas más importantes que las mujeres enfrentan para encontrar trabajo?
2. Hay organizaciones o grupos de personas que ayudan a las mujeres a encontrar trabajo?
3. Y a las mujeres nicaragüenses? Hay organizaciones o grupos de personas que las ayudan a llegar, establecerse y encontrar trabajo?
4. Hay problemas relacionados con la ayuda que se recibe?
5. Cuáles son los mayores problemas que enfrentan las mujeres en el trabajo?
6. Cuáles son las posibles soluciones a estos problemas?
7. Cuáles son los mayores problemas con que se enfrenta la mujer costarricense y nicaragüense en la familia?

2.5. MODULO DE PREGUNTAS PARA LIDERES COMUNITARIOS

Apuntar Sexo y Edad del líder:

Comunidad: 000

1. Cuál es actualmente el mayor problema en la comunidad?
2. Cuáles son los mayores problemas ligados al trabajo en esta comunidad?
3. Usted considera la situación de los migrantes un problema en esta comunidad? Por qué?
4. Cuál es el período en que hay más migrantes? Por qué?

2.6. MODULO DE PREGUNTAS PARA MAESTROS DE PRIMARIA, INFORMANTE CLAVE

Comunidad: 000

1. A que categoría pertenece esta escuela (Unidocente, Dirección I, II, III...)
2. Cuál es el número de estudiantes en la escuela?
3. Cuántos maestros tiene la escuela?
4. Podría hacer una lista de los problemas más importantes en esta escuela?

5. Cuántos niños y cuántas niñas dejaron de ir a la escuela para ir a trabajar el año pasado?
6. Cuántos niños y cuántas niñas dejaron de ir a la escuela por la movilidad de la familia el año pasado?
7. De todos estos, cuántos niños y cuántas niñas han regresado a la escuela?
8. Esta escuela acepta a niños que no tienen ningún comprobante de los estudios efectuados?
9. Esta escuela acepta a niños indocumentados?
10. Estos niños, si aceptados, reciben títulos oficiales?
11. Cuántos niños y niñas con padres indocumentados hay en la escuela?
12. Podría hacer una lista de los problemas más importantes ligados a los niñas y niños de familias migrantes?

ANEXO 3. CUADRO RESUMEN DE DATOS DESCRIPTIVOS

Sitio	# de hogares	# de adultos		Lugar de nacimiento		Jefes No hogar trabajan		# de niños		Estudian////////// //////////Trabajan		agua/electricidad	
		Fem	Mas	Nic	CR	F/ M	No	Fem	Mas	#estu	#trab	# caña	# elect
10- el seguro	56	55	44	25%	74%	14/42	22%	42	35	88%	4%	98%	100%
20- los ángeles	108	103	80	40%	60%	28/80	22%	105	92	87%	8%	100%	97%
30- col. punt.	58	55	47	9%	82%	24/34	28%	31	29	85%	3%	96%	91%
40-canalete	127	124	109	18%	80%	35/92	16%	85	64	77%	7%	98%	96%
50- el fósforo	62	57	46	50%	47%	17/45	18%	51	47	88%	7%	8%	85%
60-s. fernando	31	30	28	57%	43%	4/27	14%	32	29	80%	5%	97%	81%
70- el carmen	48	46	44	36%	63%	11/37	7%	42	44	85%	6%	96%	85%
80- aguas claras	53	50	47	10%	90%	8/45	10%	24	23	79%	0	96%	98%
91-valle verde	23	21	22	0	93%	2/21	9%	19	14	94%	0	100%	100%
92- col. blanca	20	19	19	8%	84%	3/17	3%	14	20	91%	3%	100%	100%
93- col. libert.	27	26	25	22%	73%	7/20	4%	18	14	84%	6%	100%	96%
100- 4 bocas	45	45	43	18%	81%	11/34	2%	26	34	90%	5%	98%	98%
110- san josé	84	81	76	34%	66%	8/76	14%	57	64	91%	2%	8%	94%
120- jomusa	53	48	50	40%	59%	4/49	16%	39	33	85%	4%	0%	4%
131-norte los cartagos	27	27	19	33%	67%	8/19	0	26	19	87%	9%	100%	67%
132- sur los cartagos	20	20	19	54%	46%	1/19	0	20	14	91%	0	30%	65%
141- s. domingo	31	27	28	4%	96%	7/24	4%	24	25	65%	4%	100%	77%
142- las flores	44	42	42	7%	92%	6/38	24%	24	36	73%	15%	100%	93%
143- s. miguel	16	14	16	10%	90%	2/14	17%	12	11	78%	3%	100%	81%
150- méxico	88	82	79	42%	57%	13/75	20%	70	66	84%	9%	0%	74%
160- moreno cañas	51	51	41	33%	66%	15/35	8%	36	21	89%	0	77%	79%
170- brasilia	81	74	72	37%	63%	9/72	14%	52	61	78%	18%	1%	0%
180- buenos aires	68	63	61	38%	61%	7/60	13%	44	55	77%	16%	36%	15%
190- dos ríos	68	58	64	22%	78%	4/63	15%	47	62	89%	7%	56%	53%
200- san isidro	39	35	35	26%	74%	5/34	7%	18	24	69%	7%	3%	85%

ANEXO 4. CUADROS

1. Hombres jefes de familia nicaragüenses: que tipo de documentos tienen?

	Frec.	Porcentaje
No tiene	32	9.9%
Permiso de Res.	149	46.0%
Cedula CR	47	14.5%
Permiso de Migración	22	6.8%
Nacionalizado	23	7.1%
Pasaporte	7	2.2%
Expediente	1	0.3%
NA	40	12.3%
NS/NR	3	0.9%
Total	324	100.0%

2. Para el hombre jefe de familia: si tiene documentos, están al día para residir en Costa Rica?

	Frec.	Porcentaje
SI	217	87.1%
NO	27	10.8%
NA	2	0.8%
NS/NR	3	1.2%
Total	249	100.0%

3. Mujeres nicaragüenses jefas de familia: qué tipo de documentos tienen?

	Frec.	Porcentaje
No tiene	7	10.3%
Permiso de Res.	27	39.7%
Cedula CR	13	19.1%
Permiso de Migración	5	7.4%
Nacionalizado	2	2.9%
Pasaporte	1	1.5%
Expediente	0	0.0%

NA		13	19.1%
NS/NR		0	0.0%
Total		68	100.0%

4. Para la mujer jefe de familia: si tiene documentos, están al día para residir en Costa Rica?

	Frec.	Porcentaje
SI	44	91.7%
NO	3	6.3%
NA	1	2.1%
NS/NR	0	0.0%
Total	48	100.0%

5. El(la) jefe de hogar trabaja actualmente?

	Frec.	Porcentaje
Si	1140	89%
No	145	11%
Total	1285	100%

6. El compañero/a trabaja actualmente?

	Frec.	Porcentaje
Si	838	81%
No	200	19%
Total	1038	100%

7. Horas diarias de trabajo del jefe de familia.

	Frec.	Porcentaje
1-5 horas	65	6.1%
6-9 horas	692	64.6%
10-12 horas	296	27.6%
13-16 horas	19	1.8%
Total	1072	100.0%

8. Horas diarias de trabajo del compañero/a.

	Frec.	Porcentaje
--	-------	------------

1-5 horas	10	6.1%
6-9 horas	116	71.2%
10-12 horas	34	20.9%
13-16 horas	3	1.8%
Total	163	100.0%

9. *Ingreso mensual del jefe de familia.*

	Frec.	Porcentaje
lower-37999	833	80.3%
38000 -higher	205	19.7%
Total	1038	100.0%

10. *Ingreso mensual del compañero/a*

	Frec.	Porcentaje
low-37999	103	66.5%
38000-high	52	33.5%
Total	155	100.0%